

(Transcripción provisional realizada empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

La señora presidenta (SORIA SARNAGO): Bueno, pues muy buenas tardes a todas sus señorías. Vamos a dar comienzo a la Comisión de Economía, Planificación y Empleo. *[Se inicia la sesión a las dieciséis horas y dos minutos].*

En primer lugar, damos la bienvenida a la consejera de Economía, Planificación y Empleo. Buenas tardes, señora Gastón, y bienvenida a esta su comisión. Como es tradición, la lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior la dejaremos para el último punto del orden del día y procedemos, por tanto, con el punto número dos del orden del día, que es la comparecencia de la consejera de Economía, Planificación y Empleo, tramitación conjunta, por un lado, a petición del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al objeto de informar sobre cómo pretende desarrollar el Plan aragonés de empleo joven y, por otro lado, también a petición propia, al objeto de informar sobre el nuevo Plan aragonés para la mejora de empleabilidad joven.

Comenzará esta comparecencia con la exposición por parte de la consejera por un tiempo de diez minutos, así que, sin más dilación, señora consejera, tiene la palabra.

La señora consejera de Economía, Planificación y Empleo (GASTÓN MENAL): Muchísimas gracias, señora presidenta. Muy buenas tardes, señoras y señores diputados, espero hayan tenido muy buen verano, hayan cargado esas energías necesarias para el comienzo de este nuevo periodo de sesiones y dando comienzo al mismo.

Compaginando la petición del Grupo Parlamentario Ciudadanos con la petición a petición propia, valga la redundancia, de esta comparecencia, me gustaría, ya que vamos a hablar de empleo joven, simplemente hacer un barrido rapidísimo por el momento en el cual estamos en el contexto para enmarcar la que creemos necesidad puesta en marcha de este nuevo plan aragonés para la mejora de la empleabilidad joven.

Tan solo quisiera indicar a modo de titular que, vista la buena evolución, y es así de un modo objetivo, de los indicadores, principales indicadores de coyuntura, no cabe, sino afirmar que estamos afianzados en Aragón, nuestra economía está afianzada en el camino de la recuperación y que esa evolución, teniendo los pies en el suelo, nos hacen ser optimistas. Un optimismo que no está reñido con la llegada o presencia como todos ustedes conocen, de algún tipo de variable o factor exógeno, totalmente ajeno a nuestra voluntad de a cuánto podemos tener planificado, pero que la robustez de nuestra economía viene marcada en una recuperación que esperemos se mantenga como tendencia y, es por ello, por lo cual este plan para la mejora de la empleabilidad joven

(Transcripción provisional realizada empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

tiene que contribuir a que, una vez afianzada esa recuperación, cumplamos todos la responsabilidad de que sea lo más equitativa posible.

Si echamos la vista atrás, tan apenas unos días, y viendo los últimos datos oficiales, esta robustez viene marcada en datos como los de las exportaciones. Hablar de los últimos datos oficiales del mes de junio de un acumulado que supone un incremento de un veintisiete y medio por ciento respecto al año anterior, que, pese a sufrir problemas con los semiconductores, como todos conocemos, sigue creciendo en el último mes con datos oficiales: el pasado mes de junio un 13,7% es relevante para el conjunto de la economía.

Viene afianzada con datos como el que les anticipo ahora, porque saldrá publicado mañana, el del dato del crecimiento para el segundo trimestre en nuestra economía. El calculado por el Instituto Aragonés de Estadística y que nos ofrece una variación interanual para este pasado segundo trimestre de un 19,9% de crecimiento, veintidós puntos y medio superior al cálculo y al dato que teníamos para el primer trimestre. Creemos que es un dato relevante.

O el del mercado de trabajo, comparecencia centrada en el mismo. Mercado de trabajo que ahora mismo podemos corroborar que ofrece un buen comportamiento a modo general, corroborado por los datos de la última encuesta de población activa, publicada el pasado 29 de julio, con una tasa de paro para el segundo trimestre en nuestra comunidad del 10,73. Un dato que nos coloca a Aragón como tercera comunidad autónoma en menor tasa de paro tras el País Vasco y Navarra.

Teniendo en cuenta que, no solamente que hay una diferencia respecto a la tasa de paro nacional de cuatro puntos con cincuenta y tres, teniendo, insisto, en cuenta el último dato de paro registrado el correspondiente agosto pasado podemos corroborar ese buen comportamiento.

En primer lugar, porque agosto supone un cambio de tendencia en la serie histórica. Con todos los datos obtenidos en dicha serie histórica desde 1994, solo encontramos un año, era 2003, en el cual el desempleo bajo en nuestra comunidad. Corresponde al patrón de nuestro mercado de trabajo, nuestro, no solo de Aragón, sino el del total nacional. En este pasado mes de agosto no solamente tenemos un descenso rompiendo esa tendencia de tres mil quinientos veintiocho personas paradas menos, un 5,02%, sino que agrandamos la brecha de diferencia respecto al paro registrado respecto al año anterior, con una caída interanual del 13,24%, es decir, en términos absolutos, diez mil ciento ochenta y siete parados menos.

(Transcripción provisional realizada empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Y en ERTE, esta herramienta, que ya ha pasado a formar parte habitual de todos estos análisis del mercado de trabajo y que en el pasado mes de agosto, a finales de este mes, nos dejó una cifra de cuatro mil seiscientos noventa y una personas trabajadoras en Aragón afectadas por un expediente de regulación temporal de empleo, sigue siendo una cifra importante, pero supone un 22,84% de caída mensual y, al mismo tiempo, respecto al punto más álgido, a 30 de abril de 2020, momento en el que eran ochenta y seis mil novecientos ochenta y seis trabajadores en Aragón en situación de ERTE, viene a refrendar una rápida salida de los trabajadores en esta condición e insertados de nuevo a la actividad laboral, un descenso del 94,30% de esa cifra. El punto más álgido, por lo tanto, en Aragón podríamos decir que es el 5,70% de ese total quienes permanecen en ERTE, mientras que en ese descenso a nivel nacional sería el 8,04.

En definitiva, nos estamos recuperando económicamente con un paso firme. No quiere decir que esto sea generalizado para todos los colectivos para todos los sectores en general, pero son buenas las cifras con las que podemos decir que arrancamos este nuevo curso o periodo de sesiones de cara al análisis y a la acción política. Y en este recorrido por esa búsqueda de una mayor equidad en la recuperación, por esa lucha contra las mayores desigualdades posibles creemos que tiene un papel fundamental este plan para la mejora de la empleabilidad joven.

En primer lugar, porque debemos tener en cuenta que el desempleo juvenil siempre es un problema y que estas barreras al empleo para los jóvenes no solamente afectan de forma directa, como lo hacen al colectivo juvenil, sino que acaban afectando al conjunto del Estado del bienestar, teniendo en cuenta que son el presente y el futuro debemos ser conscientes de que este problema viene, por supuesto, de antes de la pandemia cuanto hace, es crear un colectivo que parece que está condenado a abrirse camino entre una situación laboral de dificultad de oportunidades para su inserción al mismo tiempo de dificultad de posibilidades en la mayor parte de los casos de encontrar un empleo con unos salarios decentes y con estabilidad laboral. Es decir, es un colectivo que está inmerso en la precariedad.

Y esto lo que hace es lastrar al mismo tiempo el crecimiento económico y tener consecuencias sociales, una mayor dificultad para su independencia, una mayor dificultad para llevar a cabo sus proyectos vitales, frustradas expectativas profesionales acorde a la formación que han adquirido nuestros jóvenes. En definitiva, una falta de un horizonte al menos esperanzador que esté desligado al conjunto de dificultades laborales y a la precariedad.

(Transcripción provisional realizada empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Sumemos, además, y creo que lo compartiremos, que estamos hablando de un colectivo que incluye una generación en particular, los nacidos entre 1985 y 1995, que han sufrido dos recesiones a lo largo de su periodo de formación e inicio en su inserción laboral. Por tanto, podemos compartir con ellos esa sensación de pesimismo, que es precisamente la que debiéramos entre todos corregir.

Deben saber los jóvenes y las jóvenes aragoneses que estamos trabajando y la acción política, en este caso me refiero al empleo, que no es la única de las dificultades que tienen, pero en materia de empleo, que no es sino lo importante es una de las principales, cuanto queremos como finalidad acometer es abrirles esa esperanza, ese futuro de un modo realista para que tengan oportunidades y posibilidades en el ámbito laboral, aquí en nuestra tierra.

Y, además, haciendo de una herramienta importante de la formación, una de las protagonistas también dentro del PAMEJ. Creemos que la actualización permanente, las posibilidades continuas de adquisición, refuerzo, mejora de conocimientos y habilidades, no solamente va a facilitarles esa inserción laboral, sino también la mejora para quienes están trabajando hacia un empleo de mayor calidad. Y, además, facilitándoles el hecho de que puedan compaginar su trabajo con la formación.

Este es el contexto para este segundo PAMEJ, con un marco temporal de 2021 a 2023. Un plan presentado públicamente de la mano de los agentes sociales con quien el diseño, el acuerdo y la presentación no solamente ha sido relevante, sino creemos que como consenso es fundamental de cara a la preocupación compartida por el colectivo juvenil aragonés, contiene medidas más allá de lo que entendemos por empleo juvenil, a modo técnico, que es hasta los veinticinco años, sino de nuevo, incluyendo medidas que incluyen a los jóvenes hasta los treinta y cinco años.

En total, cuarenta y una medidas en este nuevo plan frente a las treinta y cinco que recogía el anterior. En total, un montante presupuestario de 126,35 millones de euros frente a los 90,58 millones del plan anterior, es decir, un incremento de 35,77 millones y porcentualmente un incremento del 39,5%.

Teniendo en cuenta, y con esto finalizo mi primera intervención, que el primer Plan aragonés para la mejora de la empleabilidad joven, que finalizaba en 2020, acabó con un grado de cumplimiento del 83%. No podemos decir que estamos plenamente satisfechos, pero sí que estamos satisfechos teniendo presente que, a finales de 2019 el grado de cumplimiento era del 94%. Y que, como todos hemos padecido en cierto modo, llegó una pandemia, una pandemia que hizo que, en materia de empleo con los

(Transcripción provisional realizada empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

recursos limitados, hubiera que reorientar partidas presupuestarias, medidas y convocatorias como todos ustedes conocen de sobra. Algo que no es que tengamos que defender, sino que está mostrado el resultado de cada una de esas necesidades que acababan siendo realidades; y aun así, con este grado de cumplimiento que pretendemos, por supuesto, en este nuevo plan llevar a cabo en su totalidad el primer plan, el previo llevó a cabo acciones que acogieron a un total de cincuenta y ocho mil seiscientos treinta y tres jóvenes, tanto trabajadores como parados, pero es relevante reseñar que del total de los jóvenes que formaron parte de estas acciones, veinticinco mil trescientos veintitrés estaban parados, se insertaron, encontraron un empleo en los doce meses siguientes al desarrollo de esa acción.

Ese es el reto: superar el primer plan y para ello decirles y recordarles que sigue siendo tan flexible...

La señora presidenta (SORIA SARNAGO): Vaya concluyendo, por favor.

La señora consejera de Economía, Planificación y Empleo (GASTÓN MENAL): Anterior, por lo tanto, que toda aportación a lo largo de la vida del mismo no solamente puedo garantizar que será estudiada, sino que, si es, desde luego, estudiada y vista con el análisis que pueda dar resultado será, sin duda alguna, incluida.

Agradezco el aumento del tiempo para variar. Estoy dispuesta a escuchar toda aportación a la suma de este plan, puesto que tengo que recalcar que parto de la base de que el objetivo es común al del conjunto de diputados y diputadas que estamos aquí, al del conjunto, en definitiva, de los grupos políticos que representamos a la sociedad aragonesa.

Gracias, señora presidenta.

La señora presidenta (SORIA SARNAGO): Muchísimas gracias.

A continuación, es el turno de intervención del portavoz del Grupo de Ciudadanos. Señor Martínez, tiene la palabra por un tiempo de diez minutos.

El señor diputado MARTÍNEZ ROMERO: Muchas gracias, señora presidenta.

Señora Gastón, habíamos cambiado el orden natural de las comparencias, precisamente porque creía que usted iba a presentar el Plan de mejora de la empleabilidad joven. Y, lo siento, pero es que los diez minutos usted se ha limitado a

(Transcripción provisional realizada empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

decir que dura de 2021 a 2023 y que tiene ciento veintiséis millones de euros. Esto es lo que ha dicho sobre el Plan de mejora de la empleabilidad, con lo cual lo que debería de ser una réplica, pues va a ser simplemente una intervención de planteamientos en los que creo que muchos, obviamente, estamos de acuerdo con usted. Los analizamos de distinta forma y creemos que las soluciones serían radicalmente diferentes también.

Pero, bueno, ¿cuál es la situación? Bueno, lo que hemos escuchado es que usted durante seis minutos ha dicho que Aragón va como un tiro, que Aragón va genial, que esto... vamos, esto es un cohete, que están ustedes optimistas. Y la pregunta que yo me hago es: ¿cómo es posible que, si la economía en Aragón va como un tiro, ustedes están optimistas y parece que todo va tan bien los jóvenes no encuentran trabajo? Y cuando lo encuentran resulta que no les sirve casi para nada más que para, bueno, pues ganar un dinero que, al fin y al cabo, no les permite desarrollarse, como bien ha dicho usted.

Estamos hablando de que ahora mismo en Aragón, ahora mismo en Aragón, uno de cada seis jóvenes, salía el otro día en las noticias, no son cosas que nosotros [...] solo uno de cada seis jóvenes menor de treinta años, porque ya creo que... mire, a este paso sabe qué creo, que es que no vamos a llegar a la jubilación siendo jóvenes, porque lo que están haciendo ustedes es cada año suben la edad de la juventud un poquito más.

Bueno, pero resulta que ahora a los treinta años solo uno de cada seis hasta los treinta años se puede emancipar, puede irse a vivir fuera de casa. Uno de cada seis. A este paso los hijos los vamos a tener casi, vuelvo a repetir, cuando nos jubilemos. Como sigamos así. Sí, sí, señora Soria, no me mire así. Si a los treinta te vas de casa, si a los cinco de consolidarte, más que te pones que no te pones, a los cuarenta. Bueno, miento, serán mayores de edad cuando nosotros nos jubilemos. Y nos van a ... sí, cuando sean mayores de edad nosotros nos jubilemos y veremos quién paga las pensiones.

Se lo digo... esto que parece una tontería, esto que parece una tontería, no lo es tanto, no lo es tanto. Porque si resulta que los hijos de los que van a ser nuestros hijos nos vamos a encontrar con que empiezan que tienen la mayoría de edad cuando nosotros nos jubilemos ya podemos ir olvidándonos del plan, del sistema de pensiones. Nos podemos ir olvidando totalmente porque a los dieciocho difícilmente van a poder aportar lo suficiente como para que sus padres puedan cobrar lo que les corresponde.

Fíjese lo que supone este problema y la gravedad que tiene. Pero bueno, todo va bien, parece ser que todo está bien y crecemos y todo esto se va solucionar por arte de birlibirloque. Pues, mire, nosotros creemos que no. Nosotros creemos que hay un problema con las políticas activas de empleo. Nosotros creemos que hay un caos en este

(Transcripción provisional realizada empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

momento en las políticas activas de empleo. Nosotros creemos que no se ha organizado, ni se ha organizado ni se ha tratado de organizar el caos que hay en este momento con las políticas activas de empleo ni se ha intentado cambiar nada. Y hacer lo mismo cuando todo está cambiando, señora consejera, no te lleva a ningún sitio.

Sí, está cambiando. Mire, fíjese si está cambiando. Cuando uno coge los datos, lo que nos encontramos es que por primera vez en mucho tiempo que hay más universitarios jóvenes con estudios universitarios que no puede trabajar, que jóvenes con formación profesional que no pueden trabajar. Eso hacía... yo creo que eso es. Tendría que retrotraerme a lo mejor demasiado para volver a... poder encontrarlo, pero eso es algo que está sucediendo ahora. Ese es uno de los grandes cambios, sí señora consejera. Ese es uno de los grandes cambios.

Segunda, las formas de trabajar están cambiando, lo cual va a necesitar o va a precisar el que la gente se prepare de otra forma o adquiera competencias que en este momento no tiene.

Tercero, los sectores están evolucionando. Los sectores están evolucionando y hay sectores que están empezando a crecer, sectores completamente distintos a los que tenemos ahora, que, por cierto, ya en su plan indican que principalmente todo el plan está dirigido a los sectores estratégicos de la comunidad autónoma. Sabe que le he repetido muchísimas veces que tal vez deberíamos de diversificar un poquito más.

Luego, cuando todo está cambiando, cuando nos encontramos ante un problema de este calado y todo, absolutamente todo está cambiando, la pregunta que yo me hago es ¿por qué el plan de empleo... perdón, el Plan de mejora de la empleabilidad no cambia absolutamente nada? No, señora consejera. Si hubiera cambiado algo, estoy seguro de que usted en su primera intervención me lo habría contado. Si hubiera algo interesante, algo distinto, algo distinto, algo distinto, yo estoy seguro de que usted en su primera intervención ya me lo haría contado. Es exactamente lo mismo solo que, pues puesto de otra forma completamente diferente.

Entonces, esa es la pregunta que nosotros nos hacemos. ¿Qué es lo que pretenden ustedes cambiar? Espero que en la segunda intervención tenga usted a bien el decírmelo. Mire, nosotros sí que tenemos... sí que creemos que se podrían realizar cambios, pero cambios de calado. Vuelvo a decir, intentar organizar ese caos que hay en este momento en las políticas activas de empleo. Se los expondremos.

Vamos a ver si en la segunda intervención usted nos indica qué exactamente es lo que cree que ha cambiado, que parece que me dice que sí, que algunas cosas, algunos

(Transcripción provisional realizada empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

cambios se han producido, nosotros le diremos exactamente por dónde creemos que deberían ustedes de ir.

Lo ha consensuado con los agentes sociales. ¿Está usted segura de que todos los agentes sociales creen que esa es la forma de mejorar el empleo de los jóvenes? ¿Cree que algunos no se han dado cuenta ya de que después de tantos años, de las mismas políticas activas de empleo y que no están funcionando los agentes sociales están de acuerdo con que todo tiene que ser tal y como se está trabajando en este momento?

Mire, señora consejera, voy a terminarlo aquí. Voy a quedar a la espera de lo que esperaba en la primera intervención: que me diga usted exactamente qué es lo que ha cambiado, qué es lo que pretende con este plan joven. ¿Cómo pretende ejecutarlo? Que era la pregunta que yo le hacía. ¿Cómo pretende ejecutarlo? Porque, independientemente de que haya medidas ahí, le voy a dar ya un primer anticipo. O ustedes consiguen que los jóvenes se enteren de que existen todas esas posibilidades o no habremos hecho absolutamente nada.

Y le aseguro que los jóvenes en este momento no saben que existen esas posibilidades. Ya de entrada. Usted puede poner muchísimas medidas, usted puede poner muchísimo dinero, usted puede poner... desarrollar muchísimas cosas, pero si los jóvenes no se enteran se quedarán ahí y no habrán servido absolutamente para nada.

Dígame entonces exactamente cómo pretende poner en marcha las medidas que hay en ese plan; y no me ha dicho las medidas, pero las que usted considere. ¿Cuáles son aquellas nuevas y cómo pretende difundir todo esto? Se lo agradecería y así podríamos hablar de aquello a lo que hemos venido que es, concretamente el Plan de mejora de la empleabilidad de los jóvenes.

Muchas gracias.

La señora presidenta (SORIA SARNAGO): Muchísimas gracias.

A continuación, es el tiempo de respuesta para la señora consejera, por un tiempo de cinco minutos. Tiene la palabra.

La señora consejera de Economía, Planificación y Empleo (GASTÓN MENAL): Gracias, señora presidenta.

Señor Martínez, para nosotros ya era el tope hasta los treinta y cinco años en el primer Plan aragonés para la mejora de la empleabilidad del joven. No hemos subido ni uno más ni uno menos. Las medidas son dirigidas a ese colectivo.

(Transcripción provisional realizada empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Yo creo que los jóvenes es importante que se enteren, no han podido enterarse tampoco mucha parte de la población aragonesa, puesto que tuvimos que esperar hasta la conferencia sectorial del Ministerio de Trabajo para hacer oficiales sus medidas con los planes MRR, aquellas medidas finalistas que nos venían marcadas por el ministerio para que aquellas que fuesen dirigidas a los jóvenes y de un modo consensuado con los agentes sociales pudiéramos incluirlas en este plan. De modo que fue el 28 de julio cuando lo dimos a conocer públicamente. Yo entiendo que en agosto mucha gente, afortunadamente, tiene otras cosas mejores que hacer.

Esa es una de las finalidades, no solamente de esta comparecencia solicitada a petición propia también, sino de dar a conocer a distintos colectivos, pero más que a los jóvenes, particularmente me interesa que se enteren las empresas que son, en definitiva, y compartiremos esto, las que crean el empleo por cuenta ajena y aquellos que tienen intención o bien de dirigirse al ámbito de la economía social o bien de emprender. En ese caso lo comparto.

No es una novedad el desempleo juvenil. Tampoco es algo que crea muy positivo exagerar. No ayuda. “Caos en las políticas activas de empleo” no creo que sea... puede sonar como un titular muy bueno, pero no creo que se comparezca con la realidad. Verá, en los datos nos deja un efecto relativo y comparativo que aun teniendo en cuenta que no me parece hasta los veinticinco años una tasa de desempleo baja un 21,4% nos deja como la comunidad autónoma con la tasa más baja. En este momento veníamos de una tasa del treinta y cuatro y medio por ciento a finales de 2020, pero es que si miramos simplemente desde 2015 puede usted estar rebuscando los datos, es que es la más baja con diferencias, salvo ese 19,9% del primer trimestre de 2020, de todos los trimestres de 2015.

Hasta treinta y cinco años tenemos un 16,4% de nuestra comunidad frente a un 23,6%. En el año dieciocho, año de crecimiento del empleo contábamos en el segundo y tercer trimestre para esta franja hasta los treinta y cinco con una tasa del 13,2%. Era la tasa más baja. Quiero decir, ¿me parece esto que suponga normalizar la situación y no hagamos nada? Todo lo contrario. Si es importante que encuentren empleo, que tengan esa esperanza y esas oportunidades, pero, sobre todo, que encuentren un buen empleo; y en eso sí copiamos del anterior plan aragonés para la mejora de la empleabilidad joven.

Solo subvencionamos aquellos contratos, hablando de inserción laboral, que sean de un mínimo de veinticuatro meses, que tengan unos salarios bajo los parámetros

(Transcripción provisional realizada empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

que corresponden a la cualificación de la persona contratada y que, en todo caso, tengan más allá de la estabilidad de la calidad salarial, posibilidades también para la formación.

La contratación indefinida es algo más de veinticuatro meses que tenemos presente en todas las políticas activas de empleo, y eso sí lo vamos a mantener. Más allá de mantener esos criterios hay medidas dentro de estas cuarenta y uno que funcionaron en el anterior plan y algunas que venían desde tiempos inmemoriales, como comprenderá usted, los talleres de empleo y las escuelas taller funcionan.

Ha quedado además patente en la época de pandemia que, dependiendo de qué actividad era la formativa funcionaban. ¿Cómo lo vamos a quitar? Digo yo, pero me centraré en las novedades dentro de esas cuarenta y una medidas. Las dos primeras, y de un modo más rápido, son los que corresponden a esos fondos MRR del ministerio. La cuarenta y la cuarenta y uno, el fomento a la contratación mediante la primera experiencia laboral en una Administración autonómica local para personas jóvenes hasta treinta años, financiando los costes laborales con acompañamiento y asesoramiento inicial; y la cuarenta y uno, el programa Investigo, hasta los treinta años también en esta medida para incentivar la contratación a investigadores y tecnólogos en cuantos organismos, entidades, administraciones, universidades tengan departamento o empresas del ámbito público para este cometido.

Financiando los costes laborales, incluida la cotización a la Seguridad Social, los equipos y materiales de prevención de riesgos laborales con un mínimo de doce meses hasta veinticuatro meses. Eso por cuanto corresponde a los jóvenes de los fondos MRR del ministerio.

A partir de ahí, medidas nuevas. Pues tenemos en el primero de los tres ejes de la mejora de la empleabilidad joven y orientación personalizada con un total de treinta y tres millones quinientos treinta mil euros, nuevos programas de orientación. Visto los buenos resultados. Visto el éxito que ha tenido esa tutorización individualizada, dándoles una mayor flexibilidad, acorde con la necesidad en cada momento, con cada sector o puesto de trabajo en concreto. Porque los propios orientadores así nos lo han trasladado, puesto que son ellos los que más experiencia han tenido en los buenos resultados y en estas acciones: ocho millones destinados a esta medida.

Escuelas de nuevas oportunidades pensadas fundamentalmente para aquellos jóvenes que, lamentablemente, todavía por pocos que sean, los hay, que abandonan el sistema educativo, aportándoles unas facilidades para recualificarlos para que, o bien vuelvan al sistema educativo o bien tengan oportunidades de inserción laboral.

(Transcripción provisional realizada empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Programas innovadores para el empleo, dejando en este caso el acento en que esa innovación venga de la mano de un enfoque centrado en territorios o sectores concretos, que sean iniciativas centradas en ciertos colectivos de jóvenes en base a sus propias características o procesos de intervención innovadoras.

Y pasamos al segundo bloque, y finalizo ya, señora presidenta, con los tres bloques y las medidas someramente descritas, de formación y acompañamiento hacia la inserción laboral aquí es donde ponemos el mayor acento presupuestario, superando los cuarenta y nueve millones para el conjunto del plan. Insisto, medidas que ya estaban en marcha con buenos resultados, medidas que usted dice que va dirigido a los sectores estratégicos, fundamentalmente va dirigido hacia la hoja de ruta que no solamente emprendimos al iniciar la legislatura en Aragón, sino que la propia Unión Europea nos está marcando hacia formación y competencias transversales: digitalización, economía circular con formación en estos ámbitos, también en teletrabajo, las nuevas tecnologías de forma transversal en las medidas están presentes porque creemos que es una necesidad con formación adicional abierta en las denominadas píldoras formativas para reforzar competencias o habilidades puntuales, bien a través de MOOC o, a través de Bootcamps.

Con la formación profesional dual en el ámbito laboral, apostando por ella y aportando cinco millones de euros a iniciativa de proyectos de empresas participantes o, al mismo tiempo, de centros formativos colaboradores del Inaem.

Y, finalizaré en el tercer eje con los incentivos al fomento del empleo, la contratación, el emprendimiento, la economía social...

La señora presidenta (SORIA SARNAGO): Tiene que ir concluyendo, por favor.

La señora consejera de Economía, Planificación y Empleo (GASTÓN MENAL): Con cuarenta y tres millones, más de cuarenta y tres millones seiscientos mil euros para este bloque, este eje, en el cual sí quiero finalizar, aunque profundice más en esta medida, en la treinta y nueve, en el Plan Pro-digital, una medida que creemos innovadora acorde a las necesidades de este momento, que combina formación por un lado e inserción laboral de calidad, por otro.

En el cual... medida en la cual el protagonismo lo tiene el ámbito digital y que, bien a iniciativa de una empresa, varias empresas en alianza, gente que quiere emprender o centros formativos combinaremos y financiamos esa formación

(Transcripción provisional realizada empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

transversal con prioridad hacia los egresados, de modo que da igual que sea un egresado en humanidades, en matemáticas, en medicina o en historia. Tenga y adquiera competencias digitales, que es lo que ahora mismo el mercado de trabajo está solicitando para enlazar con una contratación acorde a los parámetros que consideramos deben formar parte de estas medidas, como le decía inicialmente.

Financiamos los costes laborales, incluida la Seguridad Social.

La señora presidenta (SORIA SARNAGO): Vaya concluyendo, señora consejera.

La señora consejera de Economía, Planificación y Empleo (GASTÓN MENAL): Para unos contratos de un mínimo de dos años en los cuales tengan la retribución acorde a su cualificación. Estoy totalmente dispuesta, abierta, no solamente ahora, sino a lo largo de la vida de este plan para escuchar esas aportaciones que serán bienvenidas, que puedan sumar, porque el diagnóstico, que es a lo que usted ha dedicado su primera intervención es compartido, cómo no.

Busquemos esas soluciones, esas herramientas, para lo cual, insisto, soy toda oídos para tomar nota y, en todo caso, añadirlas.

Gracias, señora presidenta.

La señora presidenta (SORIA SARNAGO): A continuación, es el turno de réplica para el señor Martínez por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra.

El señor diputado MARTÍNEZ ROMERO: Muchas gracias, señora consejera.

No rebuscaba los datos, es que estaba revisando el Plan. Ya de entrada, yo creo que voy a darle una indicación. Está bien que las empresas conozcan el plan de mejora de la empleabilidad joven, pero le voy a decir una cosa: tal vez sería más necesario que lo conocieran los propios jóvenes, que son los que tienen que acudir al mismo, que son los que tienen que aprovecharse del mismo, porque a ver si nos vamos a encontrar con que las empresas están deseando que se ponga en marcha y los jóvenes todavía no se enteran de que existe. Todavía no existe, no saben que pueda haber una serie de ayudas que puedan permitirles encontrar un empleo y un empleo de mayor calidad.

Luego, primera premisa: yo sí que le recomendaría que hiciera una buena campaña, una campaña intensa que motivase y que explicase a los jóvenes a qué pueden

(Transcripción provisional realizada empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

acudir o dónde pueden acudir, qué es lo que se van a encontrar y para qué les puede servir. Yo creo que en este momento lo necesitan como el comer le diría.

Mire, parece ser, parece ser, por lo que he leído creo que usted ha dado un pequeño apunte que esto se trata de hacer un traje a medida. O sea, que ustedes han optado por hacer un traje a medida a cada uno de los jóvenes que en este momento no tienen... están en desempleo en la Comunidad Autónoma de Aragón.

Y la pregunta que yo me hago es: ¿cómo piensan vestirlos? ¿cómo piensan vestirlos? Porque si resulta que nos encontramos con que las políticas activas de empleo, los programas que ustedes están desarrollando son exactamente los mismos que siempre con otro nombre, pues lo que nos encontraremos es con que ustedes les ponen un traje a medida de los ochenta, al que le cambian la etiqueta y creen que, con eso, pues van a vestir bien y van a estar acorde con lo que se pide en el 2020 o en el 2021. Y no es así, puede que los dejen ustedes vintage, pero seguirán siendo anticuados, seguirán estando anticuados. No estarán preparados para lo que en este momento se demanda. No es así.

Aquí hay muchos nombres rimbombantes. Yo creo que lo principal sería centrar exactamente qué es lo que necesitan. Lo que necesitan son desarrollo de competencias, es de lo que se está hablando en este momento, señora consejera. Sí, sí, desarrollo de competencias. Por eso estaba... yo no estaba revisando los datos de paro de los que usted hablaba, que obviamente son buenos. Yo no se lo voy a negar, ahí no voy a entrar, pero en el desarrollo de competencias a mí me salen de los ciento veintiséis millones, no llegan a cuatro. Y el desarrollo de competencias es en este momento lo que se está pidiendo.

Repito, hay miles de universitarios parados, con estudios superiores. Hay miles de estudiantes de grado medio y grado superior, perdón, de FP, de FP, que en este momento están parados, tienen conocimientos suficientes y lo que nos estamos encontrando es con que hay que empezar a formarlos en competencias. En muchas porque esto también está cambiando, el mercado laboral está cambiando.

En el ámbito de las competencias por el hecho de que ahora se trabaja en equipo, por el hecho de que ahora se teletrabaja, por el hecho de que ahora se pide que se sepa o que se esté acostumbrado a determinadas formas de trabajar que hasta ahora no existían. Ustedes dedican cuatro de ciento veintiséis millones. Se habla de competencias. Cuatro de ciento veintiséis.

(Transcripción provisional realizada empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Segunda parte: el siguiente problema es el de la experiencia. ¿Cómo pretenden abordarlo? Cuatro de cada diez jóvenes dicen que las empresas no los cogen porque no tienen experiencia. Y aquí no hay nada acerca de mejorar la experiencia de los jóvenes. ¿Cómo pretende hacerlo? Porque la experiencia es una consecuencia de las políticas activas de empleo antiguas, en las cuales lo que subvencionábamos eran unas prácticas llamadas de otra forma en la empresa para que puedan aprender algo, acerca de cómo se trabaja en esa empresa. No creo que eso sea lo más correcto.

Tendríamos que habernos dedicado exactamente a ver dentro de ese plan de mejora, cómo mejorábamos la posibilidad de que tuvieran más experiencia. Directamente, que quedara claro. El que quiera desarrollar competencias tiene esto; el que quiera mejorar su experiencia para que lo cojan cuando va a las entrevistas tiene esto otro y ustedes, en cambio, lo que han hecho es pues tirar por la calle de en medio como hacen siempre con la formación, con los conocimientos. Y yo no lo voy a negar que es necesario tener competencias, que es necesario tener experiencia y que, obviamente, es necesario tener formación, pero no que sea absolutamente todo, que es seguir haciendo más de lo mismo, señora consejera.

Le estoy diciendo que lo echan todo... lo que han hecho ha sido echar el resto en formación y sin cambiar nada, porque yo la pregunta que me hago es: ustedes hablan aquí de una serie de planes de formación, una serie... que parecen nuevos, ¿por qué se han cargado la formación experimental que tan bien funcionaba este año? La formación experimental. Sabe que este grupo parlamentario tenía varias ideas, se las ha puesto siempre encima de la mesa. Usted me dice que yo se las diga. Que a veces parece que está diciendo que el Gobierno va a hacer algo de lo que nosotros digamos, cuando es totalmente al revés.

La formación experimental para la que este diputado lleva años pidiendo que se aumenten los presupuestos, porque sabemos lo bien que funciona, ustedes se la han cargado literalmente. Se la han cargado literalmente. Luego aquí ponen otro nombre, las [...] hacen un poco dinero y parece que va a ser lo mismo, pero, bueno, llamado de otra forma. Lo cambiamos y ya está.

Eso es lo que yo le estoy diciendo. Lo han hecho en formación, pero no hay cambios. Simplemente me ha parecido intuir que ustedes al final lo que sí que han cogido es la idea del cheque trabajo, del cheque formación, perdón. Sí, esa idea. Se ríe usted porque se acuerda usted de por qué no lo tumbaba la legislatura pasada. Se lo voy a recordar. Su portavoz decía que no lo tumbaban porque era una medida liberal.

(Transcripción provisional realizada empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Sorpréndanse ustedes, es la única vez que yo he leído ese argumento, la única vez que yo he oído ese argumento. Se le tumbaba a Ciudadanos una idea que era buena porque era liberal, pero si lo está haciendo usted. Si casi, casi lo va usted a hacer de tapadillo, porque lo que me está diciendo era que iban a financiar la formación y los costes laborales a las empresas que pudieran dar ese puesto de trabajo en concreto. Es decir, los cheques formación, porque al fin y al cabo hay una cosa que sí le voy a reconocer.

Sí, sí, usted lo que está diciendo, usted ha dicho: vamos a financiar la formación y los costes laborales, que de eso nosotros no hablamos jamás. La formación y los costes laborales a las empresas, porque, como vamos a dar un traje a medida la empresa tiene que encargarse de generar el puesto de trabajo; es decir, los famosos cheques formación, solo que llamados de otro modo.

Yo, señora consejera, le vuelvo a repetir: creo que deberían de ustedes poner orden en ese caos de las políticas activas de empleo, de verdad se lo digo. No vale con sacar muchísimos programas con buenas intenciones, yo se lo reconozco, con buenas intenciones, asignarles un poco dinero, meterlos en un documento y decir que eso es un plan de mejora de la empleabilidad.

Yo creo que tienen la estrategia clara. Yo creo que hay que poner orden en el caos. Yo creo que hay que ver qué es lo que funciona y lo que no funciona, cuáles son las necesidades nuevas e intentar arriesgar con nuevas medidas y, a partir de ahí, que usted nos hiciera una presentación y que pudiera decir que las políticas activas de empleo han cambiado, porque las que tenemos en este momento desde luego -y eso sí que me lo tiene que reconocer, al menos en el ámbito de los jóvenes-, no está funcionando.

Muchísimas gracias.

La señora presidenta (SORIA SARNAGO): Muchas gracias.

Seguidamente pueden intervenir los restantes parlamentarios, de los grupos parlamentarios. A continuación, es el turno de Izquierda Unida. Señor Sanz, por un tiempo de cinco minutos.

El señor diputado SANZ REMÓN: Gracias, presidenta.

Buenas tardes, señorías. Buenas tardes, señora consejera.

(Transcripción provisional realizada empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Señora Gastón, gracias por comparecer ante esta comisión para presentar, para dar cuenta de ese nuevo plan de empleabilidad, de la mejora de la empleabilidad de los jóvenes en Aragón.

He escuchado atentamente la interpelación que han tenido, la comparecencia, el debate y voy a serles sinceros: no he visto diferencia, no he visto diferencia y tampoco he visto, a mi juicio, una cuestión que es fundamental, que es plantearnos hacia qué horizonte queremos ir.

La consejera ha planeado, caracterizando la realidad del mercado de trabajo previo a la pandemia, incluso ha llegado a hablar de precariedad con claridad y a mí me gustaría reflexionar sobre ese asunto antes de seguir este debate. Porque, bueno, claro, podemos compartir que es necesario estrategias, pero lo primero que hay que tener es voluntad y un proyecto político; y a la realidad que usted planteaba diciendo: “es que los jóvenes no se pueden emancipar”. “Es que no cobran, es que tiene mal...”.

Bueno, no se responde con cheques de empresa, se responde con la modificación de las condiciones estructurales que generan esa situación de precariedad constante. Es así como se consigue. Es garantizando que, en el ámbito de la negociación colectiva, los trabajadores y las trabajadoras tengan y jueguen el peso específico que tienen que jugar en el marco de la producción. Es revirtiendo, por lo tanto, las reformas laborales que merman esa capacidad para generar condiciones de trabajo justas. Es modificando las políticas de reparto de la riqueza cuando se genera, que es precisamente cuando se están produciendo por la vía del empleo. Es decir, mejorando el salario mínimo interprofesional y mejorando los salarios.

Y esas cuestiones estructurales son las que nos deben guiar, porque de lo contrario, lo que estaremos poniendo son parches y, bueno, pues generando condiciones óptimas para que al final la actividad empresarial, que lógicamente genera el empleo y es así como tiene que ser, lo haga en unas condiciones de poca aportación y de poco compromiso social en el sentido de que estemos financiando costes estructurales que, primero atacan al sistema por cuanto no aportan para su sostenimiento. Usted hablaba también de las pensiones, interesante reflexión.

El problema es que hay que meterlo todo en el círculo del análisis y, por otro lado, tampoco se han visto como efectivas a la hora de mejorar el mercado de trabajo. Y es cierto que las cifras, y por eso le hablaba al principio consejera del horizonte, las cifras coyunturales que afrontamos ahora son mejores objetivamente que cuando este Gobierno -y hablo del Gobierno de la Nación- empezó a trabajar. Son ciertas. Es así. A

(Transcripción provisional realizada empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

pesar de que hemos sufrido una de las crisis sistémicas más potentes de la historia reciente de la civilización.

Y es cierto, la COVID generó un *shock* a todos los niveles de forma estructural, pero no nos podemos conformar con eso. Sí ese es el horizonte, si el horizonte es volver a recuperar las tasas de desempleo previas a la COVID, estamos impugnando absolutamente cualquier principio, cualquier principio de consecución de justicia social en el ámbito del empleo.

Y sí es preocupante, sí es muy preocupante que dupliquemos las tasas de desempleo juvenil para con la Unión Europea. Es muy preocupante. Y a mí eso sí me preocupa, pero eso no deja de ser más que, bueno, pues la punta de un iceberg que tiene que ver con lo que hablaba antes, pero tiene que ver también con el modelo productivo y tiene que ver con muchas otras cuestiones.

A mí me parece interesante alguna de las líneas que aportaba en su segunda, creo recordar, exposición y tras la lectura del documento que arroja esas cuarenta y una medidas que supera en seis al anterior y que los resultados han sido positivos. No es negable que han sido positivos esa inserción de veinticinco mil jóvenes. Es objetivo. Para a mí había algunas de las cuestiones que me interesa que usted profundice por cuanto avanzarían también en la consecución de ese nuevo modelo productivo que, junto con esas otras medidas estructurales que, incluso los representantes sindicales, cuando se presentó el Plan aludieron a ellas, a las reformas estructurales que están pendientes para realmente garantizar una mejora de la empleabilidad joven, que usted nos contase.

Y le voy a hablar de dos: el papel de la economía social como motor tractor de transformación del modelo económico que tenemos a día de hoy por muchas cuestiones; y del papel de la ciencia, más allá del programa Investiga, porque creo y considero que es fundamental.

Se debatía mucho estos días sobre la meritocracia en las redes. Y es mentira, pensar que todo el mundo tiene igualdad de oportunidades por muchos méritos que haya hecho en su vida es falso. No es cierto. Lo que hay que hacer es generar precisamente condiciones de igualdad; y ahí sí que juega un papel importante los poderes públicos.

Por lo tanto, yo espero de este debate, un debate de aspiraciones más que de concreciones que tenemos en un documento. Que nos cuente, que nos diga cuál va a ser la actitud del Gobierno de Aragón ante una situación estructural, de precariedad, que es absolutamente insalvable si continuamos por la senda de financiar lo que debería ir de

(Transcripción provisional realizada empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

suyo, que es la Seguridad Social, o si continuamos con la senda de, bueno, facilitar trajes a medida sin participar en la medida de nuestras posibilidades, pero también de nuestras obligaciones en el diseño de esos trajes. Que creo que es lo que debe hacer una Administración pública en un momento crucial como este, en el que nos estamos jugando no solo la reconstrucción, sino también los próximos veinte o treinta años de economía de nuestro país y de nuestra comunidad.

Por lo tanto, señora consejera, ya ve que yo no le voy a plantear ninguna cuestión concreta a este plan. Sí que le planteo un debate político de fondo que creo que es el que esta comisión debería afrontar para abordar precisamente cuestiones tan, tan, tan, tan lacerantes como la precariedad en el mundo del trabajo.

Nada más, gracias.

La señora presidenta (SORIA SARNAGO): Muchísimas gracias.

A continuación, sería el turno del portavoz del Grupo Parlamentario Aragonés, disculpamos su ausencia. Y, por tanto, continuamos con la portavoz del Grupo Parlamentario de Vox. Señora Fernández, tiene la palabra.

La señora diputada FERNÁNDEZ MARTÍN: Gracias, presidenta.

Buenas tardes, señora Gastón, bienvenida a su Comisión, a explicarnos este nuevo Plan aragonés para la mejora de la empleabilidad joven.

Ha empezado hablando de datos de paro, de que la comunidad aragonesa había mejorado. Indudablemente, los datos son depende de cómo se miren, porque, centrándonos en los menores de veinticinco años, finales de este agosto hablamos de cinco mil seiscientos noventa y cinco parados menores de veinticinco. Finales de agosto del diecinueve, cinco mil setecientos cincuenta y tres. Finales de agosto del dieciocho, cinco mil setecientos veintiséis. Es decir, nos tenemos que saltar el descomunal incremento de agosto de 2020 por la obvia pandemia que todos sabemos que distorsiona la serie de datos, pero llegamos a la conclusión de que, entre agosto del dieciocho y agosto del veintiuno, el paro juvenil en aquellos menores de veinticinco años concretamente se ha reducido en treinta y uno personas. Con los datos que tengo yo aquí que no son los de Vox, son los del Inem.

En el primer plan, ya lo ha dicho, treinta y cinco medidas, noventa millones y medio para concluir que el desempleo juvenil, aquel que atañe a esos menores de veinticinco años, pues seguimos hablando de que es un problema endémico de esta

(Transcripción provisional realizada empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

tierra, igual que del resto de España, que es una lacra y que no vemos claro que con este segundo plan del veintiuno al veintitrés que nos viene a presentar hoy, a pesar de los nuevos objetivos se vaya, se vaya a salir de la lacra de la que estábamos hablando.

Nos siguen pareciendo ambiguos, genéricos y, en cierto modo buenistas. Tenemos la pregunta de que en ese segundo plan hay un desarrollo de ocho objetivos, pero tenemos... hemos encontrado en el caso del segundo objetivo, que prácticamente coincide con el primero y el segundo plan. En el segundo plan habla de aproximar a las personas jóvenes al tejido productivo para que se puedan adaptar al puesto de trabajo. En el primer plan este mismo objetivo decía: “aproximar a las personas jóvenes al tejido productivo; clima de confianza mutuos para que se pueda adaptar a los requerimientos del puesto de trabajo”.

¿Qué gran diferencia hay entre este segundo plan y el primero, que haga pensar o que nos lleve a pensar que, por fin, vamos a tener éxito y que vamos a poder reducir significativamente el paro juvenil? La lacra del paro juvenil. Se va a gastar más, como ya ha dicho, de noventa millones y medio a ciento veintiséis y pico.

Entenderemos o querríamos saber si se va a gastar con la misma eficiencia del primero, porque, como ya hemos dicho el primero, el resultado fue para noventa millones y medio de euros, raquítico. Tememos que gran parte de estos ciento veintiséis millones vayan a pagar favores a los de siempre, que esto también lo reiteramos, que son la patronal y los sindicatos de clase, a través del dinero que, eternamente, se dedican a los cursos de formación y que tienen la incidencia ya comentada, porque es un plan continuista, continuista y arcaico.

Estamos a favor de un plan de empleo juvenil creíble con medidas concretas y posibles, pero enmarcados dentro de una estrategia de empleo, que es un problema no a resolver en dos años, sino a largo plazo. Precisamente porque estamos viendo que viene de años.

En el que sí que estén presentes todos los actores. Como usted ya ha puesto de manifiesto van a estar implicados los empresarios y, por supuesto, todos los partidos políticos y reitero a más placer. Este, este plan, o por lo menos los resultados del plan anterior, por más que usted haya dicho que se cumplió hasta el 90% veinticinco mil empleados menores de veinticinco años cuando los datos que seguimos teniendo son alarmantes, vemos que seguimos con los mismos problemas cuantitativos de número de parados, como estaba diciendo.

(Transcripción provisional realizada empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

En términos cualitativos, baja formación sigue siendo la otra lacra de los jóvenes y la grandísima precariedad de los contratos, la mayoría temporales y a tiempo parcial, según los datos recientes, a agosto de 2021, desglose del Inaem.

Me gustaría saber si en cuanto a las subvenciones en la contratación, esas ayudas, como subvenciones del Gobierno de Aragón, que están planteadas en este plan, para incentivar a las empresas a que contraten a los jóvenes si hay alguna flexibilización, porque sigo entendiendo que son las mismas políticas de siempre con el mismo continuismo y que, cuando se lee la letra pequeña, pues en muchos casos no es culpa de los jóvenes, hay veces que es imposible, imposible de cumplir la letra pequeña o de que esto signifique un mantenimiento del empleo a largo plazo. Por eso, cuando hablaba de los veinticinco mil jóvenes que habían accedido al mercado laboral, también nos gustaría saber cuánto duraron en el mercado laboral.

Y hablando de dinero, finalmente para terminar, de esos ciento veintiséis millones en cuarenta y una medidas diferentes a través de líneas de ayudas, habla de contratación y emprendimiento. A mí lo que me da pena en cuanto emprendimiento es que al finalizar el mes de junio había veintitrés mil trescientos sesenta y dos menores, en este caso de treinta y cinco años. Y, por eso me gustaría saber de entre los de veinticinco y treinta y cinco, porque entiendo que los de veinticinco tienen más dificultades para acceder al mercado trabajo. Acaban... son más jóvenes, no han tenido su primer empleo o tienen menos formación. De esos veintitrés mil trescientos sesenta y dos menores de treinta y cinco años, ¿cuántos son de entre veinticinco y treinta y cinco años que han sido autónomos, emprendedores, que han tenido que cerrar su negocio a causa de la COVID? Porque me consta que no son pocos, tanto hombres como mujeres, menores de treinta y cinco.

Entonces, creo que parte de sus ciento veintiséis millones bien más valdría ayudarles a volver a abrir sus negocios que para nuevos emprendedores. Muchas gracias.

La señora presidenta (SORIA SARNAGO): A continuación, es el turno de Chunta Aragonesista. Señor Palacín, tiene la palabra.

El señor diputado PALACÍN ELTORO: Gracias, presidenta. Buenas tardes, señorías. Buenas tardes, consejera, gracias por sus explicaciones.

(Transcripción provisional realizada empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Uno de los objetivos de este gobierno es crear empleo, crear un empleo estable de calidad, acabar con la precarización que sufren los jóvenes. Esa es la realidad; y solucionar un problema muy importante, como es el del empleo juvenil. Llevábamos unos años con una buena tendencia, los datos así lo marcan. La pandemia ha supuesto un cambio importante en esa tendencia que ahora se vuelve a buscar o se vuelve a tener esa recuperación, pero usted lo ha dicho, siempre que hay un paro juvenil o siempre que hay jóvenes en el desempleo es un problema, pase lo que pase y sea el número que sea.

Y por eso hay que seguir trabajando para poderlos incorporar al mercado laboral, porque muchos de estos jóvenes han estado o han vivido dos crisis que les han impedido acercarse al mercado laboral, acercarse a esa estabilidad y acercarse a tener un empleo de calidad.

Por lo tanto, este plan aragonés para la mejora de la empleabilidad, en esta segunda... este segundo plan viene a continuar uno que ha funcionado bien, que se han cumplido los objetivos. Se ha llegado a un grado de cumplimiento, lo ha dicho, del 83%, que es un porcentaje elevado y pensamos que esta nueva... este nuevo plan era una medida necesaria, todavía más después del éxito de la anterior.

Creo que, o creemos que hay que apoyar a los jóvenes y hay que ayudarles a aproximarse al tejido productivo con varios objetivos, buscando esa contratación de calidad, buscándoles y ofreciéndoles orientación personalizada. Yo creo que eso es muy importante para ver cómo entran en ese mercado, para fomentar el emprendimiento. Aquí hablamos muchas veces de fomentar el emprendimiento en estas Cortes, pues los jóvenes hay que ayudarles a emprender también y hay que enseñarles esa filosofía para generar empleo que muchas veces hemos hablado que, en una situación territorial como la de Aragón, en algunas zonas es muy importante apostar por ese emprendimiento.

Y también avanzar en una formación que permita que estos jóvenes se puedan adoptar al mercado laboral y mejorar también la cualificación de muchos de estos jóvenes que les permita cambiar de empleo, adaptarse también a nuevos nichos de empleo que se están generando, que se van a generar en los próximos años y que es muy necesario que haya una formación específica que les ayude a entrar en esos nuevos sectores.

Yo pienso que sí que hay que poner en valor el que haya un acuerdo con los agentes sociales. Siempre hablamos de la importancia que tiene ese acuerdo con los agentes sociales y así se ha dado. Trabajar dentro del diálogo social. Desde Chunta Aragonesista creemos que es muy importante y ese objetivo se ha conseguido.

(Transcripción provisional realizada empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

También hablamos de importes. Al final los importes también se mejoran con respecto al anterior plan: pasa de los noventa millones a los ciento veintiséis. Esperemos que se pueda ejecutar de la mejor forma posible y que, al final sirvan para cumplir esos objetivos.

Está claro que tenemos un problema que, sin duda, es estructural y que se hacen cambios que no solamente compete al Gobierno de Aragón, porque parece que tenemos que debatir en esta Comisión de competencias que no son nuestras. La reforma laboral está claro que queremos derogarla, Chunta Aragonesista apuesta por ella, pero, por desgracia usted, como consejera en Aragón yo creo que excede de las competencias de este Gobierno, pero está claro que tenemos que... con las competencias que tenemos trabajar para poder conseguir las mejores condiciones para que todos estos jóvenes puedan acceder al mercado laboral.

A mí me gustaría lanzarle una pregunta o comentarle que yo creo que, ya que existe este plan, que ya es el segundo plan y que está claro que por muchos jóvenes es desconocido y que estoy seguro que va a contar con el apoyo y la ayuda, además de las herramientas del Gobierno de Aragón, también de estos agentes sociales, el llegar a que los jóvenes lo conozcan.

Pienso que es muy, muy importante, es un reto. Podríamos decir más que una cuestión puede ser un reto, que los jóvenes lo conozcan, lo puedan usar y al final podamos hablar de que se sigue trabajando para cumplir ese objetivo que tiene este gobierno y vuelvo a donde empezaba, que es el crear empleo, un empleo estable, de calidad, acabar con la precarización y, sobre todo, que los jóvenes tengan una oportunidad real de entrar en ese mercado laboral que no siempre les es fácil y en los últimos veinte años, desde luego, les ha sido muy difícil.

Muchas gracias.

La señora presidenta (SORIA SARNAGO): Muchas gracias.

A continuación, es el turno del Grupo Parlamentario de Podemos. Señora Carbonell, tiene la palabra.

La señora diputada CARBONELL ESCUDERO: Muchas gracias, presidenta.

Muchas gracias, señora consejera, por venir aquí a explicar el programa de mejora de la empleabilidad juvenil. Un programa, como ha comentado, con cuarenta y medidas.

(Transcripción provisional realizada empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Ha comentado Igualmente y lo ha comentado también el diputado que me precedía que los jóvenes llevan dos crisis a cuestas, una gestión de una crisis en 2008, que fue un golpe durísimo para la generación joven, la nueva crisis provocada por la pandemia en 2020, en el que se produjo igualmente como en 2008, con recortes en Educación, Universidad, reformas laborales que condenaron a los jóvenes al paro y a la precariedad.

Se ha comentado que esta precariedad impuesta es una herencia maldita de la derecha, como hemos dicho, que condenaron a los jóvenes a esta precariedad con altas tasas de desempleo y también con una juventud con alta formación que no podían desempeñar trabajos cualificados, sino de menor cualificación.

Por lo dicho, hay que acabar con esta precariedad y la explotación; y por ello, nuestra ministra de Trabajo, como se sabe, Yolanda Díaz está avanzando para ello. Ha subido el salario mínimo interprofesional en más de doscientos euros en poco más de año y medio y se está negociando para la subida salarial en 2021 y 2022. Estas políticas han hecho que en los meses de junio, julio y agosto haya bajado la tasa de paro hasta cifras, como ha comentado, pre pandemia.

Por ello, vemos muy positivo todas estas medidas de empleo, pero vemos que no es suficiente y que hay que proceder también a derogar las reformas laborales. Ya centrándonos en el plan, aparte de las medidas que nos ha comentado usted, señora consejera, querría comentarle algunas que a mí me parecen importantes: en concreto la media cuatro, referente al asesoramiento para el emprendimiento. Sabemos que es complicado para cualquier persona poder emprender, pero mucho más, entendemos para las personas jóvenes, que no saben a dónde acudir. Entonces esta medida consideramos que es muy importante también para ellos.

Igualmente, la medida siete, para que puedan conocer de primera mano cuál es el entramado en una empresa o en un local que quieran emprender para saber que entramado se lleva encima.

Luego querría, sobre todo comentarle la medida número nueve, que es referente a la intimidad personalizado. Usted ha comentado que hay unos itinerarios en la medida número tres más, un poco más a la línea de la persona y cómo orientadora laboral que he sido durante muchos años, querría indicarle que hay dos tipos de jóvenes, ¿vale?

Podemos hablar los jóvenes con mucha cualificación o con cualificación, pero no tienen experiencia laboral o jóvenes con escasa o nula formación que han dejado los estudios y es muy complicado también trabajar con ellos, porque ya no es que tenga la

(Transcripción provisional realizada empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

dificultad de que le falten competencias, de que les falten experiencia, sino de más hábitos, les faltan hábitos, ¿pero cuales les unifican a todos ellos? Ambos, tanto los jóvenes cualificados y jóvenes no cualificados, la cosa es que quieren todas las cosas ya, o sea, “lo quiero ya, y lo quiero para ya”. Se lo digo como recomendación, lo quiero para ya y con el mínimo esfuerzo.

Entonces, ¿qué es muy importante? tener unos buenos orientadores laborales, y esos orientadores laborales, tanto del INAEM como de las empresas, como las entidades, perdón, del tercer sector y agentes sociales, porque yo sé que en muchos casos estos programas del INAEM van a colaborar y colaboran las entidades sociales.

Estos orientadores laborales tienen que hacer un gran trabajo y sé que en su itinerario personalizado es muy importante. Es igualmente muy importante que conozca al usuario que va al INAEM, porque los jóvenes conocen que deben inscribirse en INAEM, pero no conocen que haya orientadores laborales en INAEM. Debe fomentarse, difundirse que existen los orientadores laborales en INAEM, que existen estos programas en INAEM y que vayan con mayor difusión en lo que es las oficinas de INAEM y también que exista una mayor interrelación entre el INAEM, las entidades sociales y los agentes del tercer sector.

Porque el INAEM coge muchas veces al usuario y también lo deriva a esta empresa, o a esta entidad del tercer sector. Que sea una derivación directa, que cojan el teléfono y diga: “toma esta cita, es una recomendación que yo le hago como orientador laboral”, que llame a la entidad que vaya a realizar la formación y acuda allí, ¿vale?

Y también dentro de estas de estas medidas, le querría comentar el tema de la empleabilidad, que el señor de Ciudadanos indica el tema de las competencias, son importantes el tema de competencias, por eso estaban incluidas en este plan, pero veo... porque es muy importante, sobre todo la competencia digital, se ha comentado. Es muy importante el tema de la competencia digital, no por nada, porque los usuarios saben utilizar el tema digital pero no con un buen uso para la búsqueda de empleo. Por ello veo muy bueno que se incluyan esta medida dentro de este plan.

Muchas gracias, señora presidenta.

La señora presidenta (SORIA SARNAGO): Muchas gracias.

A continuación, es el turno para el portavoz del Grupo Parlamentario Popular, señor Campoy. Tiene la palabra.

(Transcripción provisional realizada empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor diputado CAMPOY MONREAL: Muchas gracias, señora presidenta.

Buenas tardes, señora consejera. Me alegro mucho de verla, a usted y al equipo que la acompaña y espero que haya descansado en estas vacaciones de verano, así como me alegro mucho de verles a todos ustedes, sus señorías, y espero también que hayan descansado para afrontar con fuerza este nuevo periodo de sesiones.

Vamos al asunto que nos ocupa hoy, que además no es menor, señora consejera, empleo y juvenil, casi nada. Ha repetido muchas veces optimismo y recuperación y es medio cierto. Los datos económicos muestran inequívocamente la consolidación de la recuperación económica en España y en Aragón, pero no gracias a ustedes, sino gracias al tesón, a la fortaleza y a la fuerza de los trabajadores, las pymes, los autónomos, los empresarios tanto en Aragón como de España, y con mucha prudencia, porque no está exenta de problemas esta recuperación en el momento en el que nos encontramos.

Y como no iba a comenzar la recuperación económica y del empleo, si hemos sido el país que más cayó durante la pandemia en materia de empleo y en materia económica, y la comunidad autónoma con más dificultades y menos ayudas de España y con una ola más, que ahí sí que somos campeones. Por lo tanto, prudencia, en primer lugar, señora consejera, mucha prudencia.

Yo sí quería contrastar, debatir, comentar con usted siete temas, siete actos. El primero, vamos al paro. No lo repetimos, y no lo decimos casi nunca nadie, por lo menos no lo dice nadie del Gobierno. Durante 2020, Aragón destruyó sesenta y tres puestos de trabajo al día. Una trituradora, Aragón fuimos una trituradora de empleo.

Es decir, si ven el número de parados registrados actualmente es de sesenta y seis mil, si no me fallan datos, setecientos treinta y seis. Yo todavía no tengo claro que exista en Aragón una política de vertebración del territorio real en materia de empleo. La hemos reclamado muchas veces aquí, hemos presentado iniciativas y, sin embargo, a ustedes parece que les da igual. Tres de cuatro nuevos parados en Aragón son mujeres, tres de cada cuatro, y actualmente más del sesenta por ciento de los parados son mujeres, y no tenemos una política de empleo en materia de vertebración del territorio.

Ellas representan el 65% de los parados de larga duración. Tenemos, o sea, se hacen feminizado completamente el desempleo y continua en Aragón la precarización del empleo. Se ha enquistado además, el problema del paro juvenil como el de mayores de cuarenta y cinco años, que son los grupos de edad más vulnerables, y esto, señorías, es una realidad que no nos tiene que aburrir, no tiene que pasar desapercibida, porque es un problema estructural, como repetía la portavoz de Podemos, pero, desde luego no del

(Transcripción provisional realizada empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Partido Popular. Un problema estructural que se ha creado en Aragón durante todos los tiempos y que nadie hasta hoy le ha sabido poner freno.

Y en este sentido el titular debería ser que las mujeres y los mayores de cuarenta y cinco años, o los que están esperando su primer empleo se llevan en Aragón la peor parte, la peor parte. Asimismo, los empleos indefinidos representan menos del ocho por ciento de los contratos firmados en junio en Aragón, ¿de que podemos sacar pecho? menos del ocho por ciento de los contratos son indefinidos. Estamos condenando a los jóvenes en Aragón a la inestabilidad laboral y vital, como decía el portavoz de Ciudadanos. Toda una generación perdida para el empleo, y este es otro titular.

Segundo asunto que quiero comentar con usted: autónomos. Aragón es la comunidad autónoma que más autónomos perdió porcentualmente en 2020, y tampoco lo dice nadie, tampoco nadie dice nada de cómo ayudamos en empleo a los autónomos. Siempre lo repetimos nosotros, padecemos como el chiste de la petaca, siempre los autónomos, autónomos, autónomos... a ustedes les da igual. Es que nadie del Gobierno habla de autónomos.

Más datos: Aragón cerró 2020 con ciento veinticinco empresas en concurso de acreedores ¿Saben cuántas llevamos ya en 2021, que mire ayer? setenta y dos concursos de acreedores, un 132% más que el año pasado, ¿hacemos algo para esto? ¿qué orientadores, señora portavoz de Podemos, les mandamos a las empresas para que no hagan concurso de acreedores? ¿Cómo las ayudamos? A mí me gustaría saber cómo podemos ayudarlas.

Tercer asunto que quería comentar con usted: precios. En Aragón los precios se han incrementado desde enero, y eso es una realidad. La tasa de inflación en junio la tenemos en un 3,2% anual. La economía micro de los hogares es tremendamente preocupante, subida la factura luz, falta de liquidez de pymes que deben cerrar, falta de liquidez de autónomos. Es que no podemos descuidar la economía micro. Que es que esto es la de 80% de los de los aragoneses, la de todas las familias.

Las empresas aragonesas tienen grandes problemas, y uno lo decía usted: la falta de semiconductores y el problema de la energía, que está ahogando ya a todas las pymes. Un 200% más cara. Si ustedes con un 8% más cara, pidieron la dimisión de Rajoy, ¿qué hacemos hoy aquí? Con un 200% más cara. Es que no lo ha nombrado ningún portavoz del Gobierno, nadie de la izquierda ha dicho ni pío. Oiga, digan algo por lo menos, tengan un poco de vergüenza.

(Transcripción provisional realizada empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Cuatro: ERTE. Actualmente todavía tenemos en Aragón seis mil cuatrocientos trabajadores en ERTE. Mujeres, el 61% de los afectados por un ERTE, según las cifras oficiales que he visto de Aragón.

Cinco: Ayudas. En Aragón no podemos presumir, somos los últimos en ayudas de toda España, los últimos. Y volvemos a poner en duda sectores como el del ocio nocturno, bares, restaurantes y turismo.

Y, por último: jóvenes. Plan de mejora de la empleabilidad juvenil. Actualmente más de diecisiete mil doscientos parados en Aragón son menores de treinta y cinco años. Más mujeres que hombres, más mujeres que hombres. En el último año se ha producido un fuerte incremento tremendo con el anterior plan, con el anterior plan de los parados jóvenes de larga duración, hasta alcanzar los ocho mil cuatrocientos sesenta y nueve desempleados de hasta treinta y cinco años en esta situación.

Hablan del PAMEJ, de programas innovadores para el empleo... Pero, bueno, yo creo que lo fundamental no es crear empleo cuarto punto cero si no se apoyan a las pymes, a las empresas y a los autónomos, cuatro punto, cero, es decir, que es imposible. Formación de verdad, apoyo a las empresas de verdad.

Y yo quería preguntar una cosa muy sencilla: Frente a la tozudez y a la gravedad de estos hechos que tenemos en Aragón, aunque tengamos alguna luz que alienta cierto optimismo, que es verdad, ¿qué palancas van a aplicar ustedes en Aragón? ¿Qué papel va a adoptar usted, su consejería y su Gobierno, en este último cuatrimestre del año, diferente al que ha adoptado hasta ahora?

Muchas gracias.

La señora presidenta (SORIA SARNAGO): Muchas gracias.

A continuación es el turno del Grupo Parlamentario Socialista. Señora Sánchez, tiene la palabra.

La señora diputada SÁNCHEZ GARCÉS: Muchas gracias, presidenta.

Buenas tardes, señora consejera, bienvenida una tarde más a esta su comisión. Esta la primera, después de por así decirlo, este inicio de curso político. Y es que para este grupo parlamentario, nos alegra que sea hoy usted aquí quien arranca este periodo de sesiones, que sea a petición propia, también que comparezca para presentar este plan para la mejora de la empleabilidad joven, porque eso da cuenta, para este Grupo Socialista, de cuáles han sido siempre la prioridad de este Gobierno, y como bien

(Transcripción provisional realizada empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

ustedes siempre han mantenido la prioridad siempre ha sido el empleo y así lo han demostrado trabajando de una manera incansable siempre en esta materia. Por eso le felicitamos y agradecemos el que hoy esté usted aquí presentando este plan para nosotros tan necesario.

Este nuevo plan para la mejora, como digo, de la empleabilidad joven, usted lo ha dicho, contará con más de ciento veintiséis millones de euros, se desarrollará hasta 2023, y entre algunos de sus objetivos, pues está incrementar la cualificación de nuestros jóvenes aragoneses, aproximarles al tejido productivo o contribuir a la igualdad de oportunidades a la hora de acceder al empleo.

Unos objetivos que se alcanzarán con el desarrollo de esas cuarenta y una medidas que están incluidas en este plan. Ya se ha dicho: son seis medidas más que el plan anterior, el plan que se desarrolló entre 2018 y 2020, y de estas cuarenta y una medidas, yo he estado ojeando y comparando ambos planes y solo encontrado iguales unas veinte, o sea, más de la mitad son medidas novedosas.

Leía unas declaraciones del señor Martínez a mitad de agosto, en las que decía que mucho se temía que iba a ser de lo mismo. Yo pensaba que esas declaraciones las había hecho antes de leerse este plan, pero hoy sigue con esa afirmación y esta portavoz no lo entiende, si es que no le ha dado tiempo a llegar al final y esas nuevas medidas se las ha saltado, pero vamos. Yo sí que veo medidas, medidas novedosas, medidas innovadoras y medidas adaptadas a esas nuevas necesidades del mercado laboral y que además cuentan todas ellas con una cualidad muy importante, que usted también la ha destacado, y para nosotros es primordial: la flexibilidad, porque esa flexibilidad, como usted decía, va a permitir que este plan se adapte y se reoriente a esas necesidades y esa evolución del mercado de trabajo, y también va a permitir pues eso, que si hay en el iniciativas que puedan sumar de parte de cualquiera de nosotros, de cualquiera de los grupos parlamentarios aquí presentes, pues que se podrán estudiar y se podrán incluso incluir a estas cuarenta y un medidas.

De las cuarenta y uno no voy a detenerme en ellas, estaría aquí hasta pasado mañana. Usted ha resaltado algunas de ellas, las más importantes, las más innovadoras. Por eso, en nosotros también coincidimos prácticamente en cada una de ellas y simplemente decirle que sí, que para nosotros este es un plan necesario para mejorar esa situación laboral de las personas jóvenes aragonesas, porque se decía: “los jóvenes somos el presente”, pero es que también seremos el futuro. Entonces, necesitamos que

(Transcripción provisional realizada empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

entre todos, que entre toda la sociedad, debemos proporcionarles esas oportunidades laborales que tanto el anhelan.

Por ello, esta cuestión debería ser una cuestión prioritaria para todos. Prioritaria, tanto como lo es para el Gobierno, como lo es para el Partido Socialista. Prioritaria para todos en todo momento, no solo cuando se está en la oposición, porque le preguntaría y al señor Campoy que se acaba de marchar, que qué es lo que hizo el Partido Popular cuando gobernó por los jóvenes y por mejorar la empleabilidad.

Pues se lo puede decir: nada. Ustedes llegaron al Gobierno con una tasa de paro juvenil que se acercaba casi al cuarenta y cinco por ciento, los últimos datos de la EPA del segundo trimestre de 2021 constatan una tasa de paro entre los menores de veinticinco años de un 21%, pandemia mediante, y este no es un dato que a nosotros nos complace, tampoco a usted, lo sabemos, y tampoco al Gobierno, pero lo que sí que nos deben de servir estos datos y esta evolución es para seguir trabajando en la línea en la que se está trabajando y para ver y valorar que el Gobierno de Aragón, con usted a la cabeza del Departamento de Economía, ya desde la pasada legislatura viene trabajando por y para el empleo y especialmente, con especial atención a aquellos colectivos más vulnerables, como vuelven a ser los jóvenes, que nuevamente han sido los más golpeados por esta pandemia.

Por tanto, algo se estará haciendo bien y, por tanto, algo en Aragón se habrá hecho cuando en nuestra tasa de paro es diecisiete puntos porcentuales inferior a la media nacional y volvemos a ser la comunidad autónoma con menor tasa de paro entre los menores de veinticinco años.

También conocemos, y ya se ha dicho, que el plan anterior mejoró la empleabilidad de casi cincuenta y ocho mil jóvenes, que se crearon o se mantuvieron casi cinco mil puestos de trabajo y, por tanto, los datos avalan la implementación de este segundo plan. Nuevamente dentro del diálogo social, este Gobierno ha demostrado siempre que van en la mano de los agentes sociales, y eso era ayuda a que los objetivos a perseguir, pues se consigan de una manera más fácil.

Para conseguir estos objetivos contará también con el Grupo Socialista si lo necesita para esa campaña de difusión también estaremos. Por tanto, señora consejera, a trabajar por mejorar la empleabilidad de los jóvenes, por mejorar sus condiciones de trabajo y, por ende, por mejorar la vida de todos los jóvenes aragoneses.

La señora presidenta (SORIA SARNAGO): Muchísimas gracias.

(Transcripción provisional realizada empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

A continuación, la comparecencia concluirá con la contestación a la señora consejera, pues a las diferentes cuestiones que le ha sido planteadas. Por un tiempo máximo de diez minutos tiene la palabra, señora Gastón.

La señora consejera de Economía, Planificación y Empleo (GASTÓN MENAL):
Muchísimas gracias, señora presidenta.

Debo decir que para algunos parece que no haya pasado el verano, sino que ellos han pasado por el verano. Ha habido un tono generalizado que agradezco en comparación con alguna otra comparecencia, y eso me parece relevante por el tema que está ocupando esta comparecencia.

De forma genérica, más allá de que algún portavoz, como es el caso del señor Sanz o algún otro ha comentado, sí quisiera remarcar, no solamente la importancia del tema que nos ocupa esta tarde a todos quienes aquí estamos, sino la prioridad que representa el colectivo juvenil para el conjunto de políticas públicas que el Gobierno de Aragón no solamente ha llevado a cabo, sino que en estos momentos, ante los cambios obvios por la pandemia, está diseñando, está aprobando, está acordando con los agentes sociales, que no deja de ser importante y llevando a la práctica.

Corolario ¿Cuál es el reto? Que los jóvenes puedan contar con oportunidades de futuro aquí en Aragón. Ese es el reto. Para ello estaba esperando sinceramente, alguna aportación, había alguien como con muchas ganas, ¿verdad, señor Martínez? pero me voy con las manos vacías. Tenemos tiempo, si no hay ningún problema. Yo entiendo que la preocupación es compartida en mayor o menor medida por todos.

Una preocupación que en plena pandemia y no hace tantos meses, debo reconocer que era mucho mayor, era mucho mayor, y que los datos no es que provoquen que no vayamos de celebración, pero creo que era la señora Fernández quién ha recortado los anteriores datos de agosto... me gustaría que echar un vistazo a los de los meses anteriores, porque quiere decir que en agosto, insisto, sin triunfalismos, hemos vuelto también en este colectivo, citaba usted, hasta los veinticinco años, a unas cifras bastante parecidas a las de pandemia.

Si no nos hubiéramos preocupado antes de la pandemia, no hubiéramos llevado a la práctica el primer PAMEJ. Imaginen si nos importaba al colectivo joven para llevar a la práctica con una cifra nada desdeñable que superaba los noventa millones, ¿pero que ha cambiado en este panel? en primer lugar, medidas, pero sobre todo, ha cambiado el

(Transcripción provisional realizada empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

contexto. Es que no pueden servir todas las medidas iniciales del PAMEJ anterior para este momento.

Han cambiado las empresas, han cambiado las necesidades, ha cambiado el panorama digital, han cambiado las expectativas también. En cuanto al emprendimiento, han cambiado las fórmulas de formación en competencias y en conocimientos todas son relevantes. Hay algo que no ha cambiado, y es que dentro del diagrama, por llamarlo de pastel, me da igual, que fuese antes de la pandemia que después de la pandemia. Esto es una realidad.

Se moverán los porcentajes mínimamente, pero hasta los datos de julio del 2015, que los tengo aquí señor Campoy, no saque tanto pecho criticando los datos actuales, porque le puedo cantar todos los de julio del 2015 y veríamos quién tiene más posibilidad de sacar pecho. *[Comentarios]* Sí, sí, cantaré, por supuesto, por supuesto lo que quiera, pero me voy a centrar en lo importante ya que usted no le ha dedicado ni un minuto al empleo joven, señor Campoy. Ha cogido su argumentario *[Comentarios]*, ha cogido su argumentario de antes del verano *[Comentarios]*.

Hemos dedicado bastantes minutos otros todos esta tarde, pero sobre todo muchos de ellos, con los agentes sociales y el resto de mi equipo a la elaboración del PAMEJ. Enseño este diagrama, puesto que hasta los treinta y cinco años, que es donde analizamos en el colectivo mes tras mes, el llamado colectivo joven, más que los veinticinco años, eran dieciocho mil setecientos setenta y siete los parados en esta franja de edad en el pasado mes de agosto de 2021. Insisto, no nos alegra, ha mejorado, pues ostensiblemente desde el centro de la pandemia y lo que representa es la formación que tienen estos parados, hasta treinta y cinco años y cada peso relativo dentro del conjunto de estos parados.

Y es una constante, señor Martínez, se lo digo, el hecho de que haya un porcentaje relevante de egresados, el mayor de los porcentajes, y esto variará, pero no en cuanto al peso, el mayor, y doy fe de cuanto decía la señora Carbonell. Son aquellos que realmente resultan difíciles de insertar en el mercado laboral. Los que todavía existen y han salido del sistema educativo, cuya misión para los orientadores, para todos, empezando por quien estamos aquí, es recualificar, motivar e insertarlos en la medida de nuestras posibilidades, el tercer sector y las empresas aragonesas.

Pero los egresados siempre tienen un porcentaje superior a la formación profesional. Hay un colectivo que debemos entender que está inscrito también en el Instituto Aragonés de Empleo, no porque quieran ponerse a trabajar mañana, no es el

(Transcripción provisional realizada empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

mayor de los colectivos dentro de los jóvenes, sino para estar informados, para estar inscritos, recibir... sí, sí, recibir información de la formación, pero que no son los que nos interesan, que son los menos, que ya se lo digo ya de antemano, pero sobre todo, el reto del diseño, la aplicación de este PAMEJ, el esfuerzo presupuestario que vamos a dedicar a ellos y, sobre todo, el diseño individualizado de estas medidas es que funcione.

Que los jóvenes en Aragón, las jóvenes en Aragón sepan que tienen un Gobierno que se preocupa por sus expectativas de futuro, y no todas, obviamente, están contenidas en el Plan aragonés para la mejora de la empleabilidad joven, sino que al mismo tiempo trabajamos por porque ese empleo pueda ser una realidad. ¿El emprendimiento? ¿Cómo no va a ser relevante? Lo es siempre, puede ayudar a vertebrar cómo la economía social, pero, en definitiva, la creación de empleo tiene que venir acompañada de un escenario de paz social, de un escenario de confianza y estabilidad y de un escenario en el cual, y lo estoy hilando con una pregunta que me ha lanzado el señor Sanz, también la ciencia en el empleo tenga su importancia por la creación, y por ello ponemos en marcha convocatorias que les sonarán, convocatorias, convocatorias, ni mochilas ni cheques ni nada. Convocatorias. Concurrencia competitiva. Ni cheques, ni dirigido digitalmente a quien... no sé qué quiere decir, dígalo claro, señora Fernández, pero concurrencia competitiva es un imperativo. Por lo tanto, no hay nada más que añadir.

Dentro de esas convocatorias, no todas están en el INAEM. Añado con la ciencia. La I+D es también un imperativo para el tejido empresarial, si quiere consolidarse y crecer. Y tenemos en marcha y se ha cerrado el plazo para recibir todos esos proyectos que iban destinadas a la convocatoria de I+D para vehículo eléctrico, en definitiva, movilidad, y dirigidos al sector farmacia. Puedo garantizar que estamos satisfechos con los proyectos recibidos. Es nuestra apuesta en ciencia, la de este departamento en I+D, en empresas y con un requisito que nos parece primordial: la creación de empleo más allá de la inversión por parte de las empresas.

Habiendo recibido veintitrés proyectos para la movilidad sostenible, seis para el sector farmacéutico, con una suma de ciento veinte millones, es decir, un efecto multiplicador del 8,57% y el empleo que, como ha sido tan rápido, tendré que sumarlo con mi equipo para poder cuantificarlo, nos parece relevante, nos parece una apuesta en la cual esos ciento veinte millones en inversión y el empleo que genera probablemente

(Transcripción provisional realizada empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

nos hubiera quedado en Aragón, y eso también es empleo y son oportunidades para nuestros jóvenes.

Como características y para finalizar. Insisto en la no rigidez de este plan, en que toda aportación va a sumar, siempre y cuando tengan alguna idea hay algún criterio. Aquí insisto, me voy por parte de alguien que venía con muchas ganas con las manos vacías. Tiempo hay, pero sobre todo, que tengan todos ustedes la certeza y venía no del plan anterior, sino de todas y cada una de las acciones que llevamos a cabo en el INAEM, que hay una evaluación continua y permanente, que aquellas medidas que no funcionaron, que no tenían los resultados esperados, bueno, pues sobre la marcha gracias a esa flexibilidad pueden ser reorientadas y pueden ser modificadas.

Es lo mejor que podemos hacer de cara, señora Fernández, por su pregunta, a la evaluación y al análisis de esa eficacia y esa eficiencia en los resultados y en el uso de los recursos públicos. Es nuestro modo de hacer, no hemos sido precisamente castigados, sino todo lo contrario por evaluaciones externas, a tal efecto y es cómo queremos seguir llevando a cabo estas cuarenta y una medidas

¿Por qué llevamos un plan de este tipo? Tenemos lecciones bastante recientes de la crisis anterior, no solo cabe hablar de datos de parados. También cabe hablar de todos aquellos jóvenes que tuvieron que salir, y no hablo solamente de Aragón, es que hemos tenido en cuenta hace no demasiado tiempo la puesta en práctica de un plan de retorno joven, es que hay muchos que lógicamente se quedaron en el extranjero. Eso es lo que todos deberíamos evitar en este contexto económico y en esta recuperación ¿Cómo? ofreciendo esas oportunidades ¿Qué tienen que conocerlo los jóvenes? Por supuesto, y yo espero de su ayuda, pero insisto, es que los jóvenes no van a recibir las ayudas de las convocatorias. Ellos son los destinatarios y están inscritos en el Instituto Aragonés de Empleo, y deben informarse, y para empezar, más allá de la difusión, tienen que saber que cuentan con veintidós oficinas físicas del INAEM, que para cualquier tipo de información tiene las puertas abiertas y personal a su disposición.

Pero, sobre todo empresas, empresarios son quienes tienen que conocer, porque si algo ha quedado claro y más en este tiempo de pandemia, es que tenemos empresarios, tenemos un tejido productivo y debemos enorgullecernos por eso comprometido. También estoy convencida de que lo estarán con el empleo joven conociendo estas medidas, viendo estos incentivos y compartiendo algo que el Gobierno tiene claro, y es que el talento, esas ganas, esa preparación, esa disposición del colectivo joven aragonés, no solamente está al servicio de la economía aragonesa, sino que está

(Transcripción provisional realizada empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

para que no los desperdiciemos, ni toda su experiencia para quien la tiene, capacidad, cualificación y formación.

La mejor forma de ofrecer esas oportunidades es ejercer de puente entre quienes generan los empleos por cuenta ajena en su mayoría y quienes están buscando esas oportunidades. Ese es nuestro papel y el del Instituto Aragonés empleo. Con la mejor de las voluntades y viendo la eficacia y eficiencia de medidas anteriores que ya existían en parte, no son iguales, pero en base a incentivos o coberturas a los costes de seguridad se lo puedo garantizar, tratamos de mejorarlos.

Somos. Insisto, le he dicho al principio sin triunfalismo con los pies en el suelo, con toda la prudencia necesaria, la comunidad que tiene la tasa de paro juvenil en estos momentos más baja del total de las comunidades de España, pero eso no supone ningún freno para que el objetivo del Gobierno de Aragón siga siendo el mismo: que nuestros jóvenes no solamente lo sepan, sino que cuenten con el mayor número de oportunidades posibles.

Agradezco, lo digo sinceramente, no solamente el tono, sino agradezco el que haya compartido en el caso de la señora Carbonell, alguna de sus experiencias profesionales, yo tengo que decirle, señora Carbonell, cuál es mi reto a este respecto: tener más orientadores. Se lo puedo garantizar, si valoro mucho y reconozco el papel que todo el colectivo de orientadores lleva a cabo, y porque es eficiente, requerimos de forma recurrente a quien tenemos que requerírsele, al ministerio que aporte mayor número de orientadores a las comunidades autónomas. Es lo que funciona para aquellos que más difícil tienen la inserción en el mercado laboral y para quién es más fácil entre comillas, pueden tenerlo.

No tenemos un problema de enquistamiento del paro juvenil, eso no es así. Dentro del dinamismo vamos hacia una mejora. Escuchamos para finalizar con esto, señora presidenta, mensajes que parece que nos hayan anclado meses atrás. Eso no es así y no es cuestión de optimismo gratuito, es cuestión de lectura objetiva de indicadores, ¿está todo arreglado? Ni mucho menos, sobraríamos todos, pero, desde luego, sí pido en esta primera sesión de esta comparecencia inicial de este nuevo periodo de sesiones, que espero algo que vale mucho para el empleo, para la economía y para el conjunto de la fortaleza y robustez en la recuperación.

Trabajemos todos con nuestras diferencias lógicas por acordar y por el consenso. Será la mejor de las recetas que desde los distintos ámbitos, desde las distintas siglas, tendremos para los jóvenes, para los menos jóvenes, para las mujeres con un problema

(Transcripción provisional realizada empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

en el ámbito laboral, no reciente precisamente, sino de años atrás y veremos cómo los indicadores y las apuestas de los promotores empresariales e inversores por nuestra comunidad, siendo ahora mismo positivas, lo serán todavía más.

Muchas gracias, señora presidenta.

La señora presidenta (SORIA SARNAGO): Muchísimas gracias, señora consejera, por su comparecencia esta tarde aquí en su comisión.

Si les parece, señorías, suspendemos durante dos minutos la Comisión para despedir a la consejera. *[Se suspende la sesión a las diecisiete horas y treinta y un minutos]*.

La señora presidenta (SORIA SARNAGO): Señorías vamos a ir retomando el punto tres de la Comisión de Economía, planificación y Empleo. *[Se reanuda la sesión a las diecisiete horas y treinta y seis minutos]*.

En este caso es el debate y votación de la proposición no de ley número 299/21, sobre garantizar la accesibilidad digital, presentada por el Partido Popular. Para la presentación y defensa de la proposición no de ley, señor Campoy, tiene la palabra por un tiempo de cinco minutos.

El señor diputado CAMPOY MONREAL: Muchas gracias, señora presidenta, me sobrarán minutos.

Casi todos lo que estamos aquí procedemos del medio rural, procedemos de algún núcleo, de algún ayuntamiento de menos de mil habitantes, en el que nos ha contado alguien que tiene algún problema de acceso a alguna entidad bancaria porque están cerrando las oficinas y porque están quitando los cajeros en muchas de ellas.

A mí me preocupa que el 21,7% tiene ya, lo tenía en 2020, más de sesenta y cinco años en el territorio aragonés y además quería aportar un dato a esta Comisión, que es la agenda España 2025 del Gobierno de España. Lleva entre sus medidas salvar la brecha digital entre zonas rurales y zonas urbanas.

Con esta iniciativa lo que pretende el Partido Popular es que de alguna manera pongamos en marcha todo tipo de ayudas que puedan favorecer el que alguien mayor pueda conectarse a un medio digital para acceder a su terminal bancario, a su cuenta bancaria, si, se bucea por Internet, hay un montón de soluciones, un montón de municipios de España. Desde que pueda ir el señor mayor, que no tiene acceso a

(Transcripción provisional realizada empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Internet en su casa, al Ayuntamiento y desde allí accede con una clave que le pone el ayuntamiento a su cuenta bancaria y puede que pueda hacer sus transacciones, a facilitarles a los señores mayores un ordenador para que lo compartan entre varios, clases, cursos etc.

El objetivo de esta iniciativa es que hoy desde aquí salga una iniciativa, un acuerdo unánime de intentar echar una mano, de intentar echar todas las manos a nuestros municipios para ayudarles en este sentido.

Espero que tenga la aceptación de todas sus señorías, y si alguien puede mejorarla, que lo haga sin ninguna duda, que desde luego, desde el Partido Popular se aceptará su propuesta.

Muchas gracias.

La señora presidenta (SORIA SARNAGO): A continuación, es el turno de intervención de los grupos parlamentarios no enmendantes.

Comenzamos con Izquierda Unida, señor Sanz, tiene la palabra.

El señor diputado SANZ REMÓN: Pues, señor Campoy, tuvimos un debate hace poco de manera precisa exactamente similar a este.

Es verdad que no circunscribiéndose exclusivamente al ámbito digital y los mismos o similares argumentos va a utilizar este portavoz de Izquierda Unida para contestarle o para comentarle el porqué de nuestro voto.

Evidentemente, la iniciativa dice lo que dice: no dice más y no dice menos, es lo que dice. Yo al final de mi intervención, es una pena no podérsela haber hecho antes, le voy a preguntar entre opciones, porque hay que elegir. Precisamente es lo que están haciendo las entidades bancarias: elegir. Porque usted no está hablando del problema real, de quién lo ha generado. Trescientos cincuenta mil millones nos costó entre ayudas, rescates, la broma. Trescientos cincuenta mil, señor Campoy, cien mil trabajadores desde 2008, un 35%, pero en el primer trimestre de 2021, diez mil millones de beneficio el sector bancario.

Yo creo que usted se habrá leído el informe de infraestructura del efectivo y vulnerabilidad en el acceso al efectivo de España habrá visto cómo ha evolucionado precisamente y en que se ha sustanciado la reestructuración bancaria, la desaparición de las cajas de ahorros...

(Transcripción provisional realizada empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Sabrás que ya en el año 2017, la mitad de los municipios del Estado no contaban con sucursal y sabrás que en Aragón tenemos un serio problema con respecto a este asunto, y estamos hablando de que de los setecientos treinta y un municipios que tiene nuestro territorio, cuatrocientos trece no tenían, pero es que van a dejar de tener, porque cada día que pasa se restringen horarios, y usted decía bien, todos somos de alguna manera conocedores, habitantes, nativos o llegados ¿verdad? al medio rural y sabemos lo que está pasando en las oficinas bancarias, y sabemos que en España 53% de las transacciones financieras se siguen haciendo efectivo y sabemos que la población rural por mucha digitalización, por mucha digitalización, lo que necesita es una oficina abierta.

Y sabemos que es el banco el que están cerrando oficinas, el sistema bancario, el de los diez mil millones de beneficios en el primer trimestre, el de los cien mil despidos, el del rescate bancario de trescientos cincuenta mil millones, y aquí traemos un debate en el que usted nos propone que demos todo tipo de ayudas para garantizar que nuestros abuelos y abuelas mayoritariamente, que son los que más sufren la exclusión bancaria, aprendan, aprendan a manejar Internet y de los ayuntamientos pongan poco más que volver otra vez a los locutorios, a los teleclubs digitalizados para poder acceder online al banco.

Eso es lo que usted ha planteado en su exposición, que me parece bien. Me puede parecer bien, pero no es la solución, señor Campoy. Y usted y yo lo sabemos. No es la solución es primero respondemos a esta pregunta ¿cuándo esté este servicio, que lo es fundamental, pasó a ser gestionado por la banca privada? ¿Cuándo? ¿Por qué pasó?

Es ese un debate y el debate es: ¿cómo resolvemos este asunto? Donde acaba la carretera que decía el poeta cantautor aragonés, que pocos quedan, donde acaba la carretera hay que intervenir desde lo público, pero no para facilitar al sector privado que haga lo que tiene que hacer por ley.

Lo que deberíamos de hacer es obligada entidades financieras a que si tienen aquí sucursales abran por obligación y garanticen el servicio en el ámbito rural y si no genera una estructura pública de banca, que la tuvimos y la privatizamos.

A partir de ahí. Pues, bueno, sí, una iniciativa que, como le digo, yo le pregunto: ¿está de acuerdo con estas medidas? Si está de acuerdo, nosotros no tenemos ningún problema, pero sí me temo que ustedes, cuando vayan a concretar hablarán otras ayudas, pero a los bancos. Para que mantengan abiertas sus oficinas por la cara, y ahí nos encontrará.

(Transcripción provisional realizada empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

C Muchísimas gracias.

A continuación, sería el turno del portavoz del Grupo Parlamentario Aragonés. Disculpamos su ausencia y, por tanto, le toca el turno a la señora Fernández del Grupo Parlamentario Vox.

La señora diputada FERNÁNDEZ MARTÍN: Gracias, presidenta, buenas tardes.

Pues efectivamente, en el Pleno del 3 de junio ya plantearon ustedes una iniciativa en términos similares, lo que pasa que en aquel momento lo que pedían era instar al Gobierno de Aragón a que se comprometiese a alcanzar acuerdos con las entidades financieras para poder abarcar todas estas poblaciones pequeñas. El medio rural que se estaba quedando desabastecido de oficinas.

Ya manifestamos que aquel cierre brutal de las oficinas bancarias que se produjeron en los últimos años es en el mundo rural, donde tiene el mayor impacto y precisamente por el envejecimiento de la población.

Pero en esta nueva iniciativa se habla principalmente de la digitalización. La digitalización es ahora el principal canal de venta de la banca, pero porque ellos mismos lo han hecho muy inteligentemente. Consiste genéricamente en que el cliente se hace todo, nos hacemos todo y ellos, además, nos cobran una comisión por el trabajo que nosotros mismos hacemos.

Con ello sobran empleados, oficinas y por ello, pues los ERE y los cierres. La desgracia es que desde la clase política, desde, no de ahora, de hace años, se ha permitido todo esto. Esa reducción drástica en las zonas rurales se produjo precisamente por el rescate millonario del Gobierno del Partido Popular con de los mayores bancos de nuestro país, nacionalizados.

¿Qué se ha permitido? Que se hagan oficinas más grandes en donde no suman los medios humanos de todas esas oficinas pequeñas que han cerrado, con lo cual servicios mucho peor, se han permitido colas interminables de personas mayores de pie durante horas en las oficinas, se ha permitido que se limite el horario de caja para sacar o ingresar dinero y se ha permitido que los trabajadores bancarios directamente ya no asesoren a los clientes, simplemente colocan productos y servicios que realmente no necesitamos. Cada día más.

Esto realmente, esto es lo importante y esto es lo que hay que restaurar. Así lo entendemos desde Vox. No entendemos lo de garantizar la accesibilidad digital a las

(Transcripción provisional realizada empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

personas mayores, porque ni saben ni en la mayoría de los casos no quieren porque no comprenden esta situación, entonces veo que puede ser similar a la presentaron en el día 3 de junio, pero desde luego esta propuesta no la vemos, no la entendemos y pensamos que es está refiriendo a población en las que la mayoría de ellos, los que los sufridores son, ni aunque tengan acceso digital, a duras penas saben llamar por teléfono para que el médico venga el martes o el día de la semana que vaya a ir o para que las recojan la furgoneta para irse a hacer una diálisis al pueblo más grande que tengan.

Entonces, bueno, pues nos reservamos el voto, pero realmente no la entendemos.
Gracias.

La señora presidenta (SORIA SARNAGO): A continuación, es el turno de Chunta Aragonesista, señor Palacín, tiene la palabra.

El señor diputado PALACÍN ELTORO: Gracias, presidenta.

Compartimos la preocupación del Partido Popular por esta situación que se está dando, por desgracia en cada vez más pueblos aragoneses por la situación del sistema financiero de los bancos y todos los movimientos que está habiendo.

Nosotros vamos a apoyar la iniciativa. Creemos en esta situación. Hay que intentar buscar soluciones, porque en este momento, en un momento de buscar soluciones, pero con esto no vamos a resolver el problema, va a ser un parche más de estas empresas. La banca en este caso está abandonando el mundo rural por la situación del mercado financiero, por los cambios del sistema financiero, hace que estos bancos abandonen los pueblos, no den servicios por una cuestión de rentabilidad, no buscando el servicio al cliente.

Unas empresas que, como ya ha salido aquí, ya se ha comentado, en su momento recibieron un gran rescate, pese a mantener y tener grandes beneficios, y en Aragón tenemos un problema grave con este tema, porque somos un territorio despoblado, un territorio con una población dispersa y, desde luego, las empresas están buscando, los bancos en este caso, buscan, pues, el mayor beneficio posible y desde luego creemos que hay que tomar otra serie de medidas ante el sistema bancario que hay en este momento.

Desde luego no tiene que consistir en darles ayudas para que ellos nos quiten todos los servicios. Está claro que en este momento hay un problema de hay que resolver y por ese motivo Chunta Aragonesista apoyaremos la iniciativa.

(Transcripción provisional realizada empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

La señora presidenta (SORIA SARNAGO): Muchísimas gracias.

A continuación, es el turno de Podemos Equo. Señora Carbonell, tiene la palabra.

La señora diputada CARBONELL ESCUDERO: Muchas gracias, presidenta.

Como ha comentado el diputado de Izquierda Unida, el diputado que me precedía, en el momento en que un sector económico deja de funcionar, pues cierra y sobre todo, cuando está en manos privadas, es lo que está pasando en esta situación, que los bancos están cerrando numerosas sucursales porque no les sale rentable.

Ya se ha comentado que anteriormente existía la caja postal de ahorros totalmente pública y siempre desde nuestro grupo parlamentario apostamos por esta banca pública.

En cuanto a la enmienda que ha sido presentada por el Grupo Popular, votaremos a favor, porque consideramos que algo hay que hacer en el medio rural, pero, sobre todo, porque desde la consejería de Presidencia y relaciones institucionales ya se informó en el Pleno anterior, que se ha comentado aquí, que se habían mantenido reuniones para la firma de un protocolo y convenio en colaboración con la entidad de Correos. Entidad y convenio que se firmó en julio.

Igualmente se está realizando para la utilización de multiservicios promocionados por el Gobierno de Aragón, la disposición de efectivo en los medios rurales también a través de TPV, así como diversas reuniones con la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias.

Sabemos que la solución es un problema, no solo la equidad de Aragón, sino a nivel nacional, por lo que es un tema complejo, que no... que habría que también dar respuesta a nivel nacional, pero estos... como estamos aquí en Aragón, vamos a intentar dar una solución en principio a lo que más nos importa, que es el territorio de aquí.

Por lo tanto, señor Campoy, votaremos a favor.

Muchas gracias, presidenta.

La señora presidenta (SORIA SARNAGO): Muchas gracias.

A continuación, es el turno de Ciudadanos. Señor Martínez, tiene la palabra.

El señor diputado MARTÍNEZ ROMERO: Muchas gracias, señora presidenta.

(Transcripción provisional realizada empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

La verdad es que yo, señor Campoy, tenía la duda de si, bueno, pues si iba a saltar el concepto de banca pública en este debate. Me lo imaginaba, no sabía cuál de los grupos de la izquierda lo pondría encima de la mesa, y ¡bingo! Lo ha puesto el señor Sanz. Lo ha puesto el señor Sanz. Ha aprovechado esta propuesta que ustedes realizan, pues para hablar de lo buena que sería una banca pública.

Yo, mire, señor Sanz, le voy a decir qué es lo que opinamos nosotros de lo público. Nosotros creemos que hay que liberalizar los sectores y que le va muy bien, le va muy bien a la economía. Mire ¿qué pasa? Que ustedes lo solucionan todo, pues con empresas públicas ¿Que va mal el turismo? Aerolíneas públicas ¿Que va mal la energía, que el recibo de la luz se dispara? Una empresa de energía pública donde la gente, a ustedes la gente la engañan.

Por ponerle un ejemplo, porque en lugar de pagarlo en el recibo, lo van a pagar vía impuestos, porque pierden hasta la camisa. En el momento en que se liberaliza resulta que esas empresas o que es la función de cualquier empresa, debería de ser, fuera pública o privada. Las publicas casi nunca lo consiguen, qué cosas pasan, es la de tener precisamente beneficios.

Y ya el colmo de los colmos es que usted diga que todo esto se soluciona con una banca pública después del desastre que vivimos y las ayudas que tuvimos que dar ¿Se le ha olvidado a usted lo que pasó, señor Sanz? *[Comentarios]* Si, usted dice que todo esto en realidad se solucionaría con una banca pública *[Comentarios]* Yo es lo que le he entendido, señor Sanz, yo es lo que le he entendido.

Mire, el rescate se tuvo que producir para que los bancos de gestión privada se quedaran con unas cajas donde precisamente había injerencias políticas, porque no eran públicas, pero muchas funcionaban al servicio de los intereses políticos de los territorios ¿Queda claro ya? Luego, lo que rescatamos precisamente fue la parte de la banca en la que había injerencias políticas, pseudopública, vamos a decirlo así.

Y ustedes lo que dicen es: “miren, es que la solución a todo esto, y dado que tuvimos cerca aquello es volver a cometer exactamente el mismo error”. Y no soluciona absolutamente nada, no soluciona absolutamente nada. Porque aquí lo que está pasando y lo que propone el señor Campoy, es otra cosa completamente distinta.

Miren, hace una semana yo recibí una notificación de mi banco. Yo mismo la recibí y entiendo que igual que yo, todos los clientes que hay en la ciudad de Zaragoza y es que restringían el horario de caja para poder sacar dinero. Eso no solo afecta a quien está en el medio rural. Eso también afecta a los que estamos en las ciudades y entiendo

(Transcripción provisional realizada empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

que las dificultades de aquellos que están... *[Comentarios]*... vamos a ver, la cuestión es que eso afecta, eso afecta exactamente igual a unas personas o a otras, según el tipo de persona del que estemos hablando, esté en el territorio o esté en el territorio, vamos, en las pequeñas poblaciones o esté directamente en las ciudades.

Sobre eso ya teníamos que estar actuando y, obviamente hay una cuestión en el mundo rural que es añadida, y es que no haya acceso a las nuevas tecnologías y que la población está más envejecida, es así de sencillo, hace que aquellos que necesitan las ayudas, las personas que realmente necesitan mayor ayuda sean más numerosas y, por lo tanto, lo que tenía que estar haciendo el Gobierno Aragón, yo creo que es bien sencillo: es mejorar la accesibilidad y, en el caso de que necesiten ayuda, que se les ayude.

¿Sabe por qué, señor Saz? porque probablemente será mucho más barato, porque probablemente será mucho más efectivo y que probablemente provocará o no permitirá que cometamos errores que ya cometimos en el pasado. Luego, señor Sanz, apréndalo de una vez. Liberalizar los sectores es lo mejor que se puede hacer. Precisamente para los usuarios, precisamente para la economía, porque al final nos cuesta muchísimo menos.

Muchas gracias.

La señora presidenta (SORIA SARNAGO): A continuación, es el turno al Grupo Socialista. Señora Sánchez, tiene la palabra.

La señora diputada SÁNCHEZ GARCÉS: Muchas gracias, señora presidenta.

Retomando un poco el tema del objeto de la PNL presentada por el Partido Popular, sin duda estamos ante un problema que nos preocupa a todos. Ha quedado claro en el debate y tras escuchar a cada uno de los portavoces de los distintos grupos, y por tanto desde el Grupo Socialista, creemos que ante un problema como este, en el que todos estamos preocupados, pues el trabajar juntos nos ayudará a encontrar una solución, aunque cada uno creamos que debemos dar una solución entre todos yo creo que podemos llegar a ese punto en común.

Está claro que existen dos causas principales de exclusión financiera. Por un lado, están aquellas que responde a unos hechos objetivos, como es aquellas personas que viven en un municipio en el que no hay ninguna oficina bancaria abierta o que, por el contrario, no tienen acceso a las nuevas tecnologías y otra que responde a unos

(Transcripción provisional realizada empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

criterios subjetivos que, en este caso, pues responden a la circunstancia de rentabilidad y a la decisión que toman las propias entidades de cerrar o no la oficina en función de la rentabilidad que tiene.

Ante esta segunda causa, está claro que la Administración pública tiene poco margen de maniobra, está visto que los servicios bancarios son un servicio necesario y e imprescindible, pero no es un servicio público. Por tanto, las administraciones públicas tienen que ser cuidadosas ante las soluciones que plantean.

Desde el Grupo Socialista aplaudimos, como decía la señora Carbonell, ese convenio que el Gobierno de Aragón acaba de firmar con Correos, una empresa de capital cien por cien público, ¿para qué? Pues para que a través de su red de oficinas que están instaladas a lo largo y ancho de todo nuestro territorio, pues se pueda no solo realizar distintos trámites administrativos que tienen que ver con la Administración General de Aragón, sino también facilitar el acceso a esos servicios bancarios y ayudar así de esta manera, pues a luchar contra esta exclusión financiera.

Un primer paso, una primera medida, pero no la única ni la definitiva. Por ello, el Gobierno de Aragón sigue trabajando, sigue hablando y colaborando para la firma de convenios con distintas administraciones y entidades, ayuntamientos, comarcas, las diputaciones provinciales, la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias tendrá también un papel determinante.

Por tanto, esto creemos que es un paso, no el paso definitivo, pero por ello apoyaremos esta iniciativa.

Muchas gracias.

La señora presidenta (SORIA SARNAGO): Muchísimas gracias.

No se ha presentado ninguna enmienda, así que entiendo que por parte del grupo proponente no se va a proceder a ninguna modificación.

Procedemos a la votación del texto que se ha registrado.

¿Votos a favor de la iniciativa? Dieciséis votos a favor. ¿Votos en contra? ¿Abstenciones? Una abstención.

Por tanto, sale adelante esta iniciativa por dieciséis votos a favor y una abstención.

A continuación, es el turno de explicación de voto. Señor Sanz, que le veo con el micro levantado, tiene la palabra.

(Transcripción provisional realizada empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor diputado SANZ REMÓN: Gracias, presidenta.

Como le decía, señor Campoy, Izquierda Unida va a votar, cómo votamos la anterior, porque decía lo que decía, no decía otra cosa y, en cualquier caso, porque hay que actuar y porque hay que poner de relieve una cuestión que es objetiva, que es la exclusión, la exclusión financiera.

Decía la portavoz del Partido Socialista que no es un servicio público, bueno, es cierto, pero si es una obligación de la ciudadanía el dar todos los trámites que tiene que hacer los tiene que hacer mediante domiciliación bancaria, necesita el acceso a la entidad para poder hacer trámites, y eso sí tiene que garantizarse. Tiene que garantizarse desde los poderes públicos y hay dos maneras.

Y yo entiendo determinadas intervenciones escuchadas hoy aquí que actuando que siguen pensando que la gestión pública es indeseable para la gestión de servicios. Bueno depende, depende de quién sea el gestor y cuáles sean sus intereses. Claro, si actúas en la Administración como caballo de Troya para desmantelarla, desgazarla y privatizarla para luego incluso tener algún sillón en el consejo de administración de turno, evidentemente, el trabajo claro y la nómina de los hechos demuestra que así es. Pero se pueden hacer las cosas y se deben hacer las cosas de otra manera.

Renunciar a ello, bueno, pues, renunciar a ello es actuar como lo que cada uno decide representar, y yo desde luego, represento en este Parlamento a los intereses públicos, los intereses de toda la ciudadanía, que tienen que ser garantizados por la acción política, y creo que esa es nuestra labor, porque lo contrario es ser lobistas de la privatización y, desde luego, yo creo que allí no estamos desde luego las opciones progresistas y tampoco deberían estar las funciones que se autodenominan liberales, porque garantizar la equidad, garantizar la igualdad en condiciones casa poco, casa poco con generar situaciones de poder en manos de pocos, en contra de lo que necesita la sociedad, que es que todos tengamos las mismas oportunidades.

Así que, señor Campoy, ya sabe, con iniciativas con esta concreción a Izquierda Unida difícilmente la tendrá enfrente, pero no por eso no voy a dejar de poner encima la mesa cuestiones concretas y confrontarlas con su posición, que espero me dé en el próximo turno de réplica.

La señora presidenta (SORIA SARNAGO): Muchísimas gracias.

(Transcripción provisional realizada empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

¿Grupo Parlamentario de Vox, explicación de voto? ¿Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista? ¿Podemos Equo? ¿Ciudadanos, señor Martínez? ¿Señor Campoy? Entiendo que sí.

El señor diputado CAMPOY MONREAL: Estoy hasta emocionado. *[Risas]* Hasta Izquierda Unida me ha votado a favor.

En fin, el Partido Popular quiere agradecer enormemente el voto de sus señorías a favor de esta iniciativa que se ha presentado. No me voy a emocionar del todo, porque creo que esto responde más a un tema coyuntural, que no estructural, con lo cual, no voy a dejarme arrastrar por la emoción de que sus señorías hayan reflexionado este verano y hayan dicho: “todas las iniciativas que presente el Partido Popular vamos a votarlas a favor”.

Dicho lo cual yo creo que el mensaje que lanzamos hoy al territorio es un mensaje bueno, es apuesta clara por la vertebración del territorio, es una apuesta clara por nuestros pueblos y al margen de ella, de votar a favor, podemos seguir discutiendo de ideología, de si la culpa de todo es del PP, de la banca o del PSOE, pero lanzar mensajes claros a favor del territorio.

Muchísimas gracias.

La señora presidenta (SORIA SARNAGO): Por el Grupo Socialista, señora Sánchez.

La señora diputada SÁNCHEZ GARCÉS: Muchas gracias, presidenta.

Nada, yo solo pues también celebrar que esta iniciativa haya salido adelante y mandar también un mensaje para la ciudadanía, para decirles que, en Aragón, quien tiene que actuar, que en este caso es el Gobierno de Aragón, está comprometido y está trabajando en dar una solución, no solo al problema de la exclusión financiera, sino también para garantizar, pues el acceso a las telecomunicaciones y el acceso a esas nuevas tecnologías y a internet.

La señora presidenta (SORIA SARNAGO): Muchísimas gracias.

Pues habiendo concluido los diferentes puntos del orden del día, procedemos a retomar el primero de ellos, que era la lectura y aprobación de la sesión anterior. Entiendo que aprobamos por asentimiento.

(Transcripción provisional realizada empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

¿Algún ruego o alguna pregunta para esta mesa?

Pues les recuerdo a sus señorías que, a continuación, tenemos mesa ampliada y para el resto de sus señorías, que terminen muy bien el día.

Buenas tardes.

[Se levanta la sesión a las dieciocho horas].